EL LITORAL

Año XXXI — No. 9391 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, martes 2 de noviembre de 1948 | Edición de 12 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651|59 . T. A. 16271

SE REALIZARON LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN LOS EE.UU.

WASHINGTON, 2 (UP). — Estados Unidos eligió hoy nuevo presidente, renovó totalmente la Cámara de Representantes y 32 bancas del Senado, además de tres senadores que han de reemplazar a los fallecidos durante el período.

El presidente Truman confía en su reelección y sus partidarios, los demócratas, afirman que obtendrá una victoria fácil; mientras que los republicanos anticipan que la suerte está echada y que el gobernador de Nueva York, señor Dewey tiene mayoría suficiente para ocupar la presidencia.

En todo el país se votó con calma y los comentarios se tejieron alrededor de los resultados definitivos que se conocerán en las últimas horas de la noche. Todos admiten que cualquier cambio en el gobierno tendrá repercusiones internacionales.

Créese que será elevada la afluencia de votantes

NUEVA YORK, 2 (UP). — Una cantidad récord que pasará de 50.000.000 de votantes acudió hoy a las urnas para elegir presidente de Estados Unidos, considerándose en general con mayores probabilidades de triunfo al gobernador de Nueva York, señor Thomas Dewey, frente al actual presidente Truman.

Los pronósticos anteriores que anticipaban una concurrencia de 47.000.000 a 50.000.000 de votantes fueron corregidos anoche al decir los observadores políticos y los funcionarios de ambos partidos que la afluencia superaría a la cifra lograda en 1940, que fué de [illegible].

Los [illegible] mayoría en la Cámara de Representantes pero se predice que perderán algunas bancas de la mayoría que conquistaron hace dos años. En el Senado la opinión general es que la lucha se presenta más reñida. Hay buenas [illegible] de que los demócratas [illegible] mayoría de una o [illegible].

Anoche, los [illegible] hablaron por [illegible] el llamado [illegible] el electorado. El señor Dewey [illegible] en el comité central [illegible] de Nueva York que al depositar [illegible] votantes se unen para conformar la unidad nacional. El señor Truman [illegible] desde Independencia, [illegible] que el Partido Demócrata es el partido del pueblo. En Brooklyn, el señor Henry Wallace, candidato del tercer partido, se lanzó a la calle pidiendo un voto [illegible] contra Truman y diciendo que los votos por el actual [illegible] serían desperdiciados con lo cual dijo exactamente lo que venían manifestando los demócratas durante su campaña contra el candidato del Partido Progresista. El candidato del Partido Derechos de los Estados, señor Thurmond, manifestó en Carolina del Sur que el electorado [illegible] el programa de Truman y el de Dewey sobre los derechos civiles. Por su parte, el candidato socialista señor Norman Thomas hablando en la Universidad de Princeton dijo: que la campaña era vergonzosa pues se había caracterizado por [illegible] y los insultos. En muchos estados, en los que se han conseguido presentar fórmula los "trotskystas" procuran obtener algunos votos como valor simbólico.

Truman votó en Independence

NUEVA YORK, 2 (UP). — A medida que transcurría la mañana la afluencia de votantes iba en aumento creyéndose que se llegará a un total de 50.000.000.

El presidente Truman votó en Independence (Misurí) con el habitual acompañamiento de fotógrafos, reporteros, etc. Iban con él su esposa y su hija, que votaban por primera vez en una elección presidencial.

La afluencia de votantes en Nueva York

NUEVA YORK, 2 (UP). — En esta ciudad la votación en las primeras horas fué bastante reducida comparada con las elecciones anteriores excepto en Harlem y otros distritos.

Particularmente se notó escasa concurrencia en los baluartes republicanos de Richmond. Una afluencia también escasa se registró en los alrededores de Nueva York. Los funcionarios electorales en la Staten Island manifestaron a las 9.30 que el total de votantes había sido la mitad de lo que habitualmente se registró para esa hora en las otras elecciones presidenciales. Como una medida de precaución los 18.220 policías de la ciudad de Nueva York, reforzados con 2.200 pesquisas, estuvieron de servicio antes de las seis de la mañana para desalojar de las calles a todos los elementos al margen de la ley que encontraban.

En Baltimore

BALTIMORE, 2 (UP). — Las autoridades electorales de Maryland informaron que la afluencia de votantes a las mesas receptoras en las primeras horas de la mañana fué un poco más abundante que la habitual. En Baltimore ha sido la más nutrida que se registra desde hace 16 años; lloviznaba y hacía más bien frío pero los votantes formaron colas desde temprano.

Comentarios en Londres

LONDRES, 2 (UP). — Los diarios se ocupan, pero con un interés moderado de las elecciones de hoy en Estados Unidos. Las noticias que dominan las primeras páginas son las que se refieren al aumento del racionamiento en el país.

El "Daily Express" en su título principal alude a la escasez del azúcar mientras que sólo publica un párrafo a las elecciones norteamericanas. Sin embargo en general todos los diarios comentaron las fases finales de la campaña electoral estadounidense con explicaciones del sistema de voto que se emplea.

El "Times" se ocupa de las personalidades de los candidatos y destaca la relación de la política estadounidense con los problemas mundiales. El "Daily Telegraph" dice en un editorial que nunca una elección en Estados Unidos despertó tanto la atención en el exterior. El "News Chronicle" señala que se da como casi segura la victoria de Dewey, pero agrega: "Muchos norteamericanos no confían en ese candidato y no le tienen mayor simpatía".

Actividades del "Ku Klux Klan"

WILDWOOD (Florida) 2 (UP). —El "Ku Klux Kan" que se había mantenido inactivo en Florida desde hace bastante tiempo volvió a hacerse presente anoche en varias localidades en víspera de las elecciones, realizando ceremonias que, según un portavoz, no iban contra los negros sino que constituían una advertencia en el sentido de que no están dispuestos a tolerar el auge del comunismo en esa zona, ya se trate de comunistas blancos o negros.

NUEVA YORK, 2, (UP). — La lista completa de candidatos a presidente y vicepresidente es la siguiente: Demócrata: Truman-Barkley; Republicano: Dewey-Warren; Progresista: Wallace-Taylor; Partido de Derechos Estaduales: Strom-Thurmond; Socialista: Norman Thomas-P. Smith; Socialistas-Laboristas (sindicalistas): Edward Teichert-Stephen Emery; Socialistas Obreros (trotzkistas): Farrel Dobbs y Grace Carlston; Partido Greenbak: John Scott y Granville Leeke; Prohibicionistas: Claude Watson y Dale Learn; Vegetarianos: John Maxwell y Symon Gould; Nacional Cristianos: Gerald Smith y Harry Romer.

LAS POSIBILIDADES DE LOS CANDIDATOS

NUEVA YORK, 2, (UP). — Dos binomios de chance primaria se disputan en estos momentos la futura presidencia de Estados Unidos: Truman-Barkley, por el Partido Demócrata, y Dewey-Warren, por el Partido Republicano; con el agregado de una tercera fórmula en discordia, Wallace-Thurmond del Partido Progresista, a la que no se asignan sino escasas probabilidades.

En total, las candidaturas presidenciales son once pero sólo se atribuyen posibilidades a la de los dos grandes y tradicionales partidos, el Demócrata y el Republicano. Si bien básicamente no se cree que la política exterior norteamericana pueda experimentar un vuelco profundo en el caso de triunfar los republicanos, la atención mundial se concentra en los comicios estadounidenses por su estrecha relación con la inquieta situación imperante en Europa.

EXPECTACION POR LAS ELECCIONES EN ESTADOS UNIDOS

PARIS, 2, (UP). — Los diplomáticos más [illegible] vas de trabajar en las Naciones Unidas mientras se espera ansiosamente la elección del nuevo [illegible] de Estados Unidos. Casi como un solo hombre los delegados de las Naciones Unidas están contestes en que no es de esperar ningún cambio básico en la política exterior norteamericana triunfe Dewey o Truman, pero no por ello se amengua su interés en la importante puja electoral al otro lado del Atlántico. Se cree seguro algún cambio de táctica si Dewey triunfa. La victoria de Truman significaría cuando menos un refuerzo de la política norteamericana en la actual Asamblea General y, consiguientemente, una mayor probabilidad de terminar algunos de los debates principales.

Los señores Marshall y Foster Dulles regresaron a París anoche esperándose que tendrán informaciones rápidas de su país sobre la tendencia que vaya demostrando la elección antes del resultado final. Hay una cosa clara: basta que los resultados de la elección no sean definitivos, las Naciones Unidas permanecerán inactivas y en posición expectante. La comisión Política ha dispuesto una sesión durante todo el día con la esperanza de finalizar el debate general sobre el caso de Grecia. Las Naciones Unidas realizarán una sesión plenaria el miércoles para considerar el pronunciamiento final sobre la "impasse" creada en torno a la cuestión de la energía atómica. La mayoría está pronta a fallar favorablemente sobre el plan norteamericano para el control de la energía nuclear.

EL DELEGADO POLACO ACUSO AL ASESOR REPUBLICANO

PARIS, 2, (UP). — El delegado polaco Sochy, acusó al asesor político del candidato presidencial republicano de Estados Unidos, señor John Dulles, de estar utilizando contra los comunistas los mismos argumentos que emplearon Hitler y Goebbels.

En declaraciones formuladas evidentemente [illegible] dos, el señor Suchy se refirió a Dulles como un hombre de aspiraciones políticas conocidas y recalcó que a Dulles le resulta fácil acusar al comunismo mundial por la situación en Grecia.

Prestó juramento el nuevo presidente del Perú, general Odria

LIMA, 2 (UP). — El general Manuel Odria prestó juramento como presidente de la junta militar y con atribuciones de jefe de Estado ante el ministro de Guerra, general Zenón Noriega, en el Salón Dorado del palacio de gobierno. El general Odria prestó el juramento de estilo después que le hubo hecho como ministro de Fomento el teniente coronel Alfonso Llosa, quien poco antes había llegado de Arequipa.

El Partido Comunista fué puesto fuera de la ley

LIMA, 2 (UP). — El Partido Comunista fué puesto al márgen de la ley por ser una organización internacional que tiene por objeto la destrucción del gobierno democrático, por un decreto dado a conocer anoche por la junta militar. En los considerandos se expresa que los poderes públicos tienen la obligación de defender el sistema democrático de gobierno por ser la base de la república, máxime cuando la [illegible] en virtud de su artículo [illegible] la existencia legal de esos grupos internacionales ni permite a sus integrantes ocupar cargos públicos. Recuerda después que el Dr. Bustamante Rivero por decreto del 4 de octubre declaró fuera de la ley al aprismo conforme con el inciso segundo del artículo 54 de la Constitución y pasó por alto las prescripciones del artículo cuarto a fin de no incluir en su decreto al Partido Comunista peruano. Dice más adelante que el comunismo en su manifiesto del 28 de octubre atacó el movimiento de restauración democrática nacional de Arequipa y ordenó a sus afiliados defender el régimen de Bustamante. Afirmó que de acuerdo con la resolución adoptada por la Conferencia Interamericana de Bogotá, corresponde a cada Estado americano dictar las medidas necesarias para impedir en sus territorios la acción política del comunismo internacional o de cualquier otro régimen totalitario.

Observa luego que a pesar del tiempo transcurrido y las claras disposiciones sobre la forma de cumplir este anhelo y de ser ineludible el deber de dejar de hacerlo para cimentar la seguridad nacional y del contingente contra regímenes totalitarios extraños nada se hizo, por lo que es urgente cumplir ese requisito de defensa.

Detención de dirigentes apristas

ARICA, 2 (UP). — Trascendió que varios dirigentes apristas y dos militares de la guarnición de Povata (Perú) llegados en busca de asilo fueron detenidos por la policía de Tacna. No se conoce el nombre de los detenidos que querían internarse en territorio chileno para eludir la acción del gobierno revolucionario de su país.

Declaración del director de "La Prensa" de Lima

MEJICO, 2 (UP). — El director de "La Prensa" de Lima, señor Ravinez, declaró que el jefe del gobierno revolucionario de su país, general Manuel Odria, tratará de superar la crisis económica mediante una limpieza en la administración nacional.

Ravinez, quien debió salir del Perú hace aproximadamente un mes, a pedido del ex-presidente Bustamante Rivero, acusó al Partido Aprista de ser el responsable de la situación anormal y de todos los males del momento político peruano. Sostuvo que la corrupción, la intimidación, y el asesinato fomentado por el aprismo habían desajustado de tal manera al gobierno que el presidente Bustamante [illegible] mente mediante decretos desde 1947. Dijo que después realizó el aprismo una campaña de violencia física contra los diputados y [illegible] no apristas hasta que esos se negaron a seguir en la Legislatura. Agregó que la caída del [illegible] institucional peruano equivale por imperio de los hechos al derrocamiento del aprismo peruano que prosperaba a costa de la miseria e intimidación del pueblo. Manifestó que en realidad [illegible] titucional del Perú [illegible] nueve meses y quizá un año, pero previamente debe arreglar la economía nacional.

El Dr. Bustamante Rivero desmintió hoy un anuncio oficial formulado en Lima

BUENOS AIRES, 2. — El ex-presidente del Perú, Dr. Bustamante Rivero, entregó hoy a la prensa el siguiente comunicado: "Acabo de enterarme del texto del comunicado oficial suscripto por el general de brigada Zenón Noriega y publicado en el diario "La Prensa" de Lima correspondiente al 30 de octubre. El párrafo primero del comunicado asevera que yo dimití la presidencia de la república. Por respeto a la verdad histórica, desmiento terminantemente esa aseveración. Yo me negué a dimitir y esa negativa certificada por la presencia de todos los ministros reunidos en consejo, fué notificada al general rebelde Noriega por el inspector general del ejército, quien se mantuvo leal. Fué entonces cuando la Casa de Gobierno fué ocupada por una guardia de tropas sublevadas y yo fuí sacado del palacio bajo la presión de las fuerzas y contra mi voluntad para ser conducido al aeropuerto".

Elección de gobernador en San Juan de Puerto Rico

SAN JUAN DE PUERTO RICO, 2 (UP). — A las 8, se iniciaron los comicios para elegir gobernador por primera vez en la historia del país. Se presentan tres candidatos y la importancia del acto electoral radica en que demostrará cuál es la aspiración política de Puerto Rico, si quiere su independencia completa o si prefiere seguir como territorio de Estados Unidos.

Reinaba en todas partes un ambiente de fiesta.

Rearme soviético en la Alemania oriental

FRANCFORT, 2 (UP). — Rusia está rearmando la Alemania oriental mediante la creación de una fuerza policial compuesta por ex soldados alemanes y dirigida por un ex general en Berlín. Esta declaración fué hecha hoy por el general Walter Schreiber que fué prisionero de los rusos desde 1945 y que se ha fugado de la zona soviética.

Dijo que el jefe del ejército policial es un tal Mueller que anteriormente estuvo estrechamente vinculado al estado mayor alemán. Schreiber manifestó que el ex general von Seydlitz y el feldmariscal von Paulus, quienes desde hace tiempo son considerados como dirigentes del ejército policial, no pasan de ser simples figuras.

Declara que estuvo asociado frecuentemente con von Paulus en Moscú. El último habría estado organizando una formación militar pro comunista integrada por ex soldados alemanes.

Comentario de un diario alemán

BERLIN, 2, (UP). — La prensa comunista hace presente su esperanza de que Dewey el candidato presidencial republicano para la elección de hoy en Estados Unidos se oponga a la política de los generales que lesionan la reputación norteamericana en el mundo.

El "Neues Deutschland" que se publica con autorización soviética dice que es casi cierta la elección de Dewey pero señala que sea [illegible] no habrá diferencia real en la política norteamericana porque tanto los republicanos como los demócratas obedecen [illegible] capital monopolista. [illegible] candidatos principales es que Truman es fácil presa en manos de los generales mientras que Dewey es más difícil de manejar. Tiene una [illegible] y posiblemente la usará para anular la política de los generales. En cuanto a Truman en el recalca que disipó la herencia de Roosevelt.

Termina diciendo que Henry Wallace no podrá triunfar porque carece del apoyo del capitalismo.

Los rusos devolvieron 40 barcazas alemanas

HAMBURGO, 2 (UP). — Las autoridades rusas que controlan el tráfico [illegible] en el Elba, en la zona soviética de Wittenberg, pusieron en libertad a 40 barcazas alemanas, devolviéndolas a Hamburgo.

Las barcazas estaban cargadas de alimentos y habían quedado retenidas más de tres meses y fueron devueltas ahora con su cargamento original.

Una crisis amenaza al gobierno chino

NANKIN, 2 (UP). — El gobierno nacionalista severamente quebrantado por la pérdida de la Manchuria está amenazado de una crisis política desde que renunció el primer ministro Won Hao, reconociendo que el programa de reforma monetaria habría fracasado.

Avance comunista hacia Yingkow y Hulutao

SHANGHAI, 2 (UP). — Poderosos ejércitos comunistas al mando del general Lin Piao, se han lanzado hacia el sur de la ciudad capturada de Mukden realizando una ofensiva para cortar la línea Peiping-Tientsin y apoderarse de todo el norte de China.

Las transmisiones de la emisora comunista china dicen que las unidades de avance comunistas se abaten por el sur contra Yingkow y Hulutao, últimos baluartes nacionalistas en Manchuria. Las autoridades del gobierno reconocen que los comunistas probablemente rodearán al grueso de los ejércitos manchurianos del generalísimo Chiang Kai Shek con todo su equipo en los dos puertos nombrados.

El debate sobre Palestina en el C. de Seguridad

PARIS, 2, (UP). — Un vocero de la delegación británica a las Naciones Unidas declaró que la situación de Palestina es peligrosa y precaria y que la delegación está tratando de lograr que el Consejo de Seguridad se reúna mañana y no el jueves como se ha fijado para reanudar su labor sobre el problema de Palestina.

El Consejo de Seguridad considerará en su próxima reunión la resolución anglo-china que pide que las fuerzas árabes e israelitas vuelvan a sus posiciones del 14 de octubre y que se prepare el camino para adoptar sanciones como castigo al desacato de la orden de cesar el fuego. La subcomisión del Consejo se reunirá hoy para dar los toques finales a la resolución.

Suspensión de pasaportes para hebreos

ANGORA, 2, (UP). — El gobierno turco dispuso suspender la entrega de pasaportes a los hebreos que deseen partir para Palestina. En las últimas dos semanas llegaron a sumar 600 los judíos que solicitaron pasaportes en un solo día.

España no será excluída de un organismo internacional

PARIS, 2 (UP). — Fué aprobada por 21 votos contra 14 y 12 abstenciones la propuesta de la Argentina para que España no sea específicamente excluída del [illegible] dísticas económicas.

El convenio viene a ser una herencia de la antigua Sociedad de las Naciones. España nunca había firmado el convenio y conforme a la resolución de la Asamblea General de 1946 que elimina al gobierno de Franco de todos los organismos de las Naciones Unidas, España no puede tampoco firmar el nuevo convenio.

No obstante los observadores ven en el pronunciamiento de hoy un pequeño triunfo para algunas delegaciones de la América Latina que favorecen la entrada de España en las Naciones Unidas. Es la primera vez que un organismo [illegible] ha dado una votación favorable a España.

Un tribunal militar fallará contra Tojo y 24 ex jefes nipones

TOKIO, 2 (UP). — El tribunal militar aliado para extremo oriente volverá a reunirse en el curso de esta semana para dar su fallo en la [illegible] ex-jefes nipones acusados de crímenes de guerra.

[illegible] ral del tribunal. La causa permaneció [illegible] las pruebas [illegible] unos [illegible] antes de que pueda dictarse el veredicto final. 25 son los acusados que desde el 29 de abril de 1946 deben responder por 55 cargos sobre [illegible] contra la paz, [illegible] ción abarca un [illegible] 1o. de enero de 1928 al 2 de setiembre de 1945.

Todos los acusados lo están de participar en una conspiración con Alemania e Italia para asegurarse la dominación militar, naval y política de todo el mundo. El acta oficial de acusación fué labrada el 3 de mayo de 1946. Tres días después los acusados se declararon inocentes. La defensa pedirá que la sentencia sea mitigada si se les declara culpables. En ese caso se elevará una apelación al general MacArthur como autoridad suprema.

Incidente producido en una zona de Austria

VIENA, 2 (UP). — La policía austríaca informó que los guardias soviéticos de la línea demarcatoria entre las zonas británica y rusa dieron muerte a balazos a un trabajador austríaco e hirieron de gravedad a otro hace dos días.

Se expresa que no ha sido posible establecer ningún motivo por la insensata agresión de los rusos a civiles austríacos.

Sistema telegráfico usado en Inglaterra

LONDRES, 2. — Una silenciosa revolución se ha verificado en el sistema telegráfico del Reino Unido durante los últimos cuatro años, con el doble objeto de acelerar la transmisión de los despachos y reducir los costos.

Con el sistema antiguo, una gran proporción de los mensajes debía ser retransmitida por oficinas intermedias. Por ejemplo, un telegrama enviado desde Brighton (en la costa sud de Inglaterra) a Dumfries (Escocia), era transmitido tres veces: desde Brighton a Londres, desde la capital a Glasgow y desde esta última ciudad al punto de destino. El tiempo que requería la transmisión dependía del volumen de tráfico existente en los diversos puntos de transmisión.

En cambio, mediante el nuevo sistema el equipo de teleprinter de Brighton es conectado con los aparatos de Dumfries por medio de una estación conmutadora. De ese modo sólo se requiere una transmisión, y la operación, una vez comenzada, se completa en unos pocos segundos.

La oficina telegráfica central en Londres, que resultó gravemente dañada durante la última guerra, ha sido reconstruída y cuenta con un sistema conmutador que es el mayor de Europa. Otros centros conmutadores para la red telegráfica funcionan en Bristol, Manchester, Leeds, Birmingham y Glasgow.

La central conmutadora de Londres sirve a los condados orientales y sudorientales de Inglaterra, entre ellos los de Cambridge, Oxford y Hampshire. Tiene 222 circuitos de entrada, que llegan desde 129 oficinas telegráficas cabecera de distritos, y 294 circuitos de salida, que van de Londres al interior. Entre Londres y los centros conmutadores principales de Birmingham, Bristol, Glasgow, Leeds y Manchester hay no menos de 80 circuitos.

Con el nuevo sistema, y citando nuevamente el ejemplo del telegrama de Brighton a Dumfries, el telegrafista del punto de origen llama directamente a la central de Glasgow y pide al operador de ésta, por el sistema teleimpresor, que le comunique con Dumfries. La conexión se efectúa por medio de clavijas y cordones, en forma muy similar a los conmutadores telefónicos, y a continuación el despacho puede cursarse directamente entre los dos puntos terminales.

Prosigue la ocupación policial de las minas en el norte de Francia

PARIS, 2 (UP). — Poderosas formaciones policiales comenzaron a despejar hoy las últimas minas de los yacimientos carboníferos del norte de Francia, mientras va cobrando impulso el movimiento obrero de vuelta al trabajo. El Ministerio del Interior informa que la operación tiene por fin desalojar a los obreros de todas las minas en que siguen oponiendo resistencia y proteger a los trabajadores que quieren regresar a los pozos.

La medida fué tomada al iniciarse la quinta semana de huelga y al reanudarse la labor en el país, luego de los [illegible] dos. La mayoría de las minas están ocupadas ya por la policía pero los huelguistas de la zona norte, especialmente de Lensbethune han retenido el terreno hasta el momento.

En su comunicado de hoy el Ministerio del Interior promete que la operación continuará hasta que todas las minas sean desocupadas y hasta que los trabajadores tengan completa libertad para volver a las faenas si lo desean. La primera información dice que dos pozos de Noeux Les Mines fueron despejados sin incidentes. En Lorena los mineros volvieron al trabajo.

La fuerza obrera y la Confederación Cristiana de [illegible] informaron que se realizaron referéndums en [illegible] trándose que [illegible] querían volver a trabajar. En Ruan, El Havre y La Rochela, las tropas acudieron a descargar los barcos [illegible] huelga de obreros portuarios. Sin embargo en Marsella y [illegible] vecinos habría 44 barcos carboneros inmovilizados.

Sigue [illegible] huelga de los [illegible] tiles que fijaron [illegible] de noviembre para [illegible] satisfechas sus demandas de aumentos.

Dos actos de sabotaje hubo en Francia

PARIS, 2 (UP). — En las primeras horas de hoy se produjeron dos actos de [illegible] rios. En ambos [illegible] cados los [illegible] rieles en una distancia de varios metros. Uno de ellos afectó una línea de empalme cerca de Marsella, en el ramal que va a la mina [illegible] tren de mineros pero no se registraron víctimas. El otro se produjo [illegible].

Choque entre la policía y mineros

PARIS, 2, (UP). — La policía sostuvo un choque con los mineros en Lieven cerca de Lens. Poderosos contingentes [illegible] y de guardias móviles [illegible] ofensiva al rayar el alba para despejar las minas del norte y centro de Francia de sus ocupantes en huelga [illegible] terminación del gobierno para quebrar los últimos centros de resistencia.

Los mineros se defendieron parapetándose detrás de tanques de gasolina a la que prendieron fuego. [illegible] los pocos puntos donde la policía [illegible]. Los mineros abrieron pozos en la tierra, los llenaron de gasolina y le prendieron fuego formando una barrera que detuvo el avance de las fuerzas.

Sin confirmación se anunció que en ese punto durante el choque de los agentes y los mineros hubo 15 heridos.

Una niebla que transportaba un elemento venenoso causó muchas muertes en Donora

DONORA (Pensilvania) 2 (UP). — El Dr. William Rongaus, médico del Departamento de Salud Pública local, declaró ante el Consejo Municipal que un agente misterioso, al que llamó "matador silencioso", paralizó el aparato respiratorio de las personas alcanzadas por la niebla portadora de elementos [illegible] la muerte por anoxia. El Dr. Rongaus, que fué uno de los primeros testigos que declararon en la sesión de [illegible] del Consejo, [illegible] que si la atmósfera no se hubiera despejado rápidamente el [illegible] dido a un millar en lugar de 19 [illegible] teriosa niebla. Es indudable que [illegible] que ejercía una acción paralizadora [illegible] paño aclararon el horizonte y las [illegible] habrían sido arrastradas por la niebla [illegible] do quemaduras en los ojos y dolores en el pecho y la espalda. La fábrica de zinc negó [illegible] dad en el siniestro pero dejó de funcionar hasta que se llevó a cabo una [illegible] víctimas".

Mientras tanto el alcalde de Webst, población situada cerca de Donora y al otro lado del río Monongahela, declaró que esta aldea está amenazada por un brote de neumonía a consecuencia de la espesa niebla. Se teme que ocurra lo mismo que en Donora, por lo que se [illegible] dencias sanitarias.

Apareció otra densa niebla sobre Donora

DONORA (Pensilvania), 3 (UP) — Nuevamente apareció una densa niebla [illegible] dades informaron que esta vez no contenía elementos venenosos como los que hace poco habían causado una veintena de muertos. Los establecimientos que manipulan el zinc [illegible] provisoriamente las tareas de fundición para impedir que se repita el trágico suceso, mientras se investiga si fueron efectivamente las emanaciones sulfúricas que al mezclarse con la humedad de la niebla causaron el desastre.

El general Pistarini visitó a Mr. O' Dwyer

NUEVA YORK, 2 (UP). — El ministro de Obras Públicas de la Argentina general Juan Pistarini visitó ayer al alcalde William O' Dwyer acompañado por el cónsul general Mac Intosh.

EE. UU. [illegible] comerciales

WASHINGTON, 2, (UP). — El Departamento de Estado anunciará oficialmente en el curso de esta semana que se propone negociar pactos con once países sobre la reducción de aranceles. Dichos países son Suecia, Dinamarca, Finlandia, República Dominicana, El Salvador, Grecia, Nicaragua, Haití, Perú y Alemania.

Al cumplir el programa de los acuerdos comerciales recíprocos el Congreso fijó nuevas restricciones a las facultades del P. E. para rebajar los aranceles. Con ello la comisión arancelaria norteamericana cargó con la responsabilidad de fijar los límites a cualquier rebaja que se introduzca contemplando en esos casos si los productores internos sufrirán serias consecuencias de la decisión.

Tanto el presidente Truman que firmó el proyecto contra su voluntad como el secretario de Estado Marshall pretextaron que el interés nacional requería que se considerasen otros factores además de la protección. Dijeron que el nuevo procedimiento influiría los esfuerzos del gobierno en su futura iniciativa para reducir las barreras arancelarias.

Un acto comercial con países americanos

WASHINGTON, 2 (UP). — Un portavoz del Departamento de Estado anunció que seis países latinoamericanos, Haití, Perú, Nicaragua, Uruguay, El Salvador y Santo Domingo, iniciarán negociaciones en Ginebra con Estados Unidos y otras naciones [illegible] del pacto comercial internacional sobre aranceles y [illegible].

Una acusación de Albania contra el gobierno de Grecia

[illegible], 2 (UP). — El ministro de información de Albania acusó hoy a las fuerzas del gobierno griego de violar el territorio nacional. Se expresa que fuerzas del gobierno dispararon 28 proyectiles contra Albania en la región de [illegible] del mes pasado. Agrégase que el mismo día dos aviones que procedían de Grecia se internaron 1.500 metros en territorio albanés y que después [illegible] a Grecia.

Transmisión de la radio insurgente

[illegible], 2 (UP). — En [illegible] de la fundación del ejército democrático de Grecia la emisora [illegible] ron aniquilados 130.000 oficiales y soldados del ejército del gobierno.

[illegible] imperialismo [illegible] no gastó 800.000 dólares para destruir [illegible] Grecia y [illegible] al pueblo. Los imperialistas entregaron al gobierno [illegible] de [illegible] siguieron nada.

Mañana será botado el buque argentino "Presidente Perón"

LONDRES, 2 (UP). — El embajador argentino Dr. Ricardo Labougle, miembros de la embajada, destacadas personalidades británicas y representantes de la prensa partieron en un vagón especial agregado al expreso de Euston, rumbo a Barrow in Furness donde será botado mañana el buque "Presidente Perón", la mayor y más moderna nave de pasajeros de la flota mercante argentina.

Actuará de madrina en la ceremonia la esposa del contraalmirante Luis Malerba, jefe de la misión argentina de adquisiciones navales. En el mismo tren viaja sir Eady representante [illegible] acompañado de Platt director gerente de la Eale And Shell Meed Co. Otros de los viajeros son el teniente general sir Weeks vice presidente de la Vickers Armstrong firma constructora del buque, el coronel sir Mclem presidente de la misma empresa, el coronel Eduardo Badar agregado militar argentino, el comodoro Feliciano Zumilzu, agregado de aeronáutica y el capitán Alberto Odera, agregado naval.

También van a Furness los consejeros y otros funcionarios de la embajada argentina acompañados por sus respectivas esposas.

Varias condenas fueron dictadas en Rumania

BUCAREST, 2 (UP). — Siete miembros de un centro de espionaje que confesaron haber tramado un complot para derrocar al gobierno y que proporcionaban informaciones vitales a las legaciones británicas y norteamericanas, fueron sentenciados a prisión perpetua con trabajos forzados, lo que representa la condena máxima, de acuerdo con las leyes rumanas.

Otros cinco [illegible] de 15 a 25 años y a todos, menos a dos, se les confiscó los bienes.

La participación en el complot del general C. Ibañez

SANTIAGO DE CHILE, 2 (UP). — El general Carlos Ibáñez afirma no haber tenido participación en el complot que dicen haber descubierto las autoridades. Ibáñez, que fué presidente de Chile de 1927 y 1931, fué arrestado el domingo junto con el general retirado Ramón Vergara Montero, ex-jefe de las fuerzas aéreas chilenas y ex-intendente de Santiago de Chile. Ambos se encuentran incomunicados.

El señor José Nogués, fiscal de la segunda fiscalía militar, no quiso revelar si se trataba de un complot militar y negó que los arrestos se relacionasen con el juicio seguido al capitán Octavio [illegible]. Añadió que Ibáñez y Vergara Montero habían negado toda participación en los hechos que se les imputa pero en seguida dijo: "Por principio, en estos casos siempre se niegan los cargos". El fiscal no quiso revelar si había otros detenidos o si se ordenarían nuevos arrestos. Explicó que conforme con la ley de defensa de la democracia tiene ocho días de plazo para terminar el proceso y dictar el fallo.

Será este el primer juicio militar que se instruya en Santiago de Chile por violación de la citada ley.

Por su parte, el Ministerio del Interior ha entregado a la prensa la siguiente declaración: "La detención de los señores Carlos Ibáñez y Ramón Vergara Montero emana de una orden de la fiscalía militar en relación con las actividades previstas y penadas por la ley de defensa de la democracia y el Código de Justicia Militar. Como la causa correspondiente se encuentra en estado de sumario, la investigación se lleva a efecto con la reserva habitual, resultando inútil, por lo tanto, hacer conjeturas sobre el alcance y las proyecciones de los delitos que se investigan".

Según el diario socialista "La Opinión", fuentes bien informadas manifestaron que Ibáñez fué sometido en la fiscalía militar a un largo interrogatorio con el fin de establecer si tenía vinculaciones con algunas personas detenidas en días anteriores que estarían comprometidas en un movimiento revolucionario destinado a llevar a Ibáñez a la presidencia. El arrestado habría respondido que no. Al preguntársele si sabía que en San Bernardo y Cisterno algunos individuos uniformados habrían sido sorprendidos gritando "Viva Ibáñez", el ex-presidente habría contestado que ignoraba el hecho pero no podía impedir que admiradores de su acción como gobernante le hicieran objeto de manifestaciones de simpatía. "La Opinión" dice que el abogado Osvaldo Koch, ex-ministro de Justicia, se ha hecho cargo de la defensa de Ibáñez.

Será agasajado en Londres el canciller argentino Bramuglia

LONDRES, 2 (UP). — La embajada argentina anuncia que el ministro de Relaciones Exteriores de su país, Dr. Juan Atilio Bramuglia, y sus acompañantes llegarán de París el viernes a las 9 y que por la noche asistirán a la comida ofrecida por el canciller Bevin.

El lunes está invitado por el embajador argentino en un almuerzo al que asistirán también el primer ministro Richard Attlee, y por la tarde se ofrecerá una recepción en la residencia del embajador.

Espera familia la princesa Isabel

LONDRES, 2 (UP). — Dentro de breves días deberá venir al mundo el primer hijo de la princesa Isabel y los más destacados ginecólogos y médicos de Inglaterra, echando mano de todos los conocimientos de la ciencia, rodean ya a la augusta futura madre de toda suerte de cuidados y precauciones y no se apartarán de ella hasta que todo haya pasado.

El primogénito de Isabel y Felipe verá la luz en una de las espaciosas habitaciones del palacio de Buckingham acondicionada especialmente para este acontecimiento como una sala de hospital. Allí tienen sus habitaciones también los médicos sir William Gilliatt, ginecólogo particular de la princesa; [illegible] Weir, médico del rey, y otros médicos londinenses de gran fama que asistirán a la princesa en este trance. También se ha instalado en el palacio la obstétrica cabecera señora Helen Rowe y su ayudante.

Desde 1886, cuando lady Patricia Ramsay tuvo un hijo en el palacio de Buckingham, no ha venido al mundo en el famoso edificio ningún otro vástago real. La princesa Isabel dará, pues, a luz a un infante privilegiado que desde su primer vagido pertenecerá al reino y será objeto de mimos y cuidados extremos de toda la corte. El niño pasará inmediatamente después de nacido a manos de un ejército de amas, enfermeras y nodrizas y cuando ellas lo juzguen oportuno lo presentarán a la familia real.

Hasta los tres meses de su nacimiento el niño no será entregado a sus padres que saldrán con él del palacio de Buckingham para irse a radicar a la casa que les ha sido destinada en Londres, la "Clarence House", donde ya empieza a instalarse todo lo necesario para que la criatura dé sus primeros pasos en la vida.

Arribaron a Buenos Aires dos unidades de la marina de guerra de los E. Unidos

BUENOS AIRES, 2. — Esta mañana a las 8 arribaron al puerto de la capital, dos modernas unidades de la marina de Guerra de los Estados Unidos que permanecerán una semana en la dársena "A", en visita de buena voluntad.

Las naves de la Unión son el crucero Hurlingham y el destructor Douglas Fox, que han desarrollado intensas actividades de adiestramiento en el Mediterráneo. Proseguirán posteriormente su jira haciendo escala en Montevideo, Río de Janeiro y Trinidad. Las naves que constituyen una fuerza naval están al mando del contraalmirante James Foskett.

Oscar Gálvez ganó la etapa disputada hoy entre Quito y Pasto

QUITO, 2. (UP). — A las seis se inició la novena etapa Quito-Pasto de la carrera internacional, partiendo los corredores de acuerdo con su posición en la clasificación general. El primero en partir fué Oscar Gálvez, siguiéndole su hermano Juan y tercero Domingo Marimón quienes desde los primeros tramos imprimieron gran velocidad a las máquinas.

La distancia de Quito a Pasto es de 281 kilómetros y la carrera permite a los volantes disputar en forma sostenida los primeros puestos.

Largaron 47 corredores

BUENOS AIRES, 2. — En el Automóvil Club Argentino se suministró la información correspondiente a las alternativas de la novena etapa del Gran Premio de la América del Sur, prueba máxima del automovilismo que largada en Buenos Aires el 20 de octubre culminará en Caracas (Venezuela) el 8 del corriente después de haber cumplido sus participantes 9.630 kilómetros en 14 etapas.

La etapa de hoy, la novena corresponde al tramo Quito (Ecuador), Pasto (Venezuela) el más difícil de la prueba con 281 kilómetros 500 metros con caminos de montaña de piso firme. La largada de esta etapa se efectuó en un punto situado aproximadamente a un kilómetro de la ciudad de Quito sobre el camino que será escenario de la prueba, a las 6, hora ecuatoriana (8 argentina).

Desde mucho antes de la partida del primer corredor un numeroso público se encontraba concentrado alentando y haciendo objeto de cordiales demostraciones de simpatía a los participantes. Dispuesto todo lo necesario, cuando se encontraban en el lugar autoridades oficiales locales, miembros de la representación diplomática argentina y autoridades oficiales del Automóvil Club Argentino y delegado del mismo en Ecuador, a las 6 en punto se le dió la orden de partida al primer corredor, el argentino Oscar Gálvez, primero en la clasificación general; con un minuto de diferencia fué largado el segundo en la clasificación, su hermano Juan, y con la misma diferencia entre coche y coche fueron partiendo Marimón, Marcilla, Bojanich, García, Merino y así, sucesivamente, los demás clasificados en la etapa de ayer en número de 47.

En esta largada se anunció la deserción del coche No. 84 piloteado por el corredor de Tucumán, José Roca, que no pudo ser de la partida por haberse roto el block del motor no obstante haberse clasificado en la etapa. Tampoco largó el corredor Américo Jiménez, piloto del coche No. 60, que debía hacerlo en el 43o. lugar. Este volante no se hizo presente en el punto de partida, pero se anunció que de acuerdo con la reglamentación tenía una hora para poder salir, a partir del momento en que lo hizo el último; el 104 de Eugenio Bria. El corredor peruano Bradley, con el coche No. 18, registró su salida en el 20 lugar pero seguidamente de hacerlo se dirigió a un taller local a fin de efectuar reparaciones a su máquina que según propias declaraciones no se encontraba en condiciones para realizar la etapa con normalidad.

El paso por Cayambe

El primer paso de los corredores se anotó por la localidad de Cayambe 73 kilómetros, 600 metros de la partida, haciéndolo en primer término Oscar Gálvez seguido de su hermano Juan, Marimón, García, Mansilla, Bojanich. Oficialmente se anunció que el piloto del coche número 60 Jiménez registró su salida de Quito después de una hora, que lo hizo el último competidor conforme al plazo que reglamentariamente se le concedió. Vale decir que Jiménez se encuentra en carrera.

Posteriormente y sin variantes en el orden de paso por Cayambe, los corredores fueron dejando otras localidades como San Rafael, Espejo Otavalo y San Antonio donde seguía punteando Oscar Gálvez seguido de su hermano Juan. Por la localidad de Ibarra, distante 130 kilómetros de Quito pasó en punta el corredor Oscar Gálvez que lo hizo a las 8 horas 01' 10" empleando 2 horas 1' 10". Luego lo hizo Juan Gálvez a las 8 horas 04' 400"; Marimón lo hizo a las 8 horas, 05', 20"; Marcilla a las 8 horas 07'; Merino a las 8 horas 11' 3". Seguidamente fueron pasando por la localidad de Ibarra separados a distancia de pocos minutos García, Maineri, Beltrame, Taddia, Molinero, Martínez y Pascuali. En los suburbios de la ciudad de Ibarra debió detenerse el coche de Bojanich por desperfectos en una de las ruedas. De acuerdo a los tiempos registrados desde Quito hasta Ibarra la posición de la etapa era la siguiente: primero Oscar Gálvez, segundo Marimón, tercero Juan Gálvez, cuarto Marcilla y quinto López.

Los primeros coches que arribaron a Pasto

PASTO, 2. (UP). — La hora de llegada y el tiempo cumplido en la etapa por los primeros que llegaron a Pasto fueron los siguientes: Oscar Gálvez 5hs. 54'30"; Juan Gálvez 6hs.4'50"; Marcilla 6hs. 8' 8"; Marimon 6hs. 13'34".

Volcó Ricardo López

El coche número 10 conducido por Ricardo López, volcó poco antes de la llegada sin consecuencias.

Clasificación de la etapa

1o. Oscar Gálvez en 5 hs. 54' 50"; promedio 45.862 kms. 2o. Juan Gálvez en 6 hs. 4' 50"; 3o. Marcilla en 6 hs. 8' 8". 4o. Ataguile en 6 hs. 9' 6". 5o. Ricardo López en 6 hs. 11'. 6o. Marimón en 6 hs. 13' 26". 7o. Merino en 6 hs. 15' 32". 8o. Ortiz en 6 hs. 16'. 9o. Orcola en 6 hs. 16'. 10o. Víctor García en 6 hs. 17'.

Clasificación general

1o. Oscar Gálvez, 73 hs. 24' 53", promedio 93 kilómetros 790 metros. 2o. Juan Gálvez 74 hs. 44'. 3o. Marimón, 75 hs. 21'. 4o. Marcilla, 77 hs. 46' 58". 5o. Víctor García, 79 hs. 37' 31". 6o. Ataguile, 79 hs. 37' 51". 7o. Merino, 80 hs. 49'. 8o. Ricardo López, 81 hs. 24'. 9o. Maineri, 81 hs. 55'. 10o. Molinar, 82 hs. 29'. 11o. Orcola, 83 hs. 6' 50". 12o. Pascuali, 83 hs. 25' 1". 13o. Taddia, 84 hs. 18'. 14o. Marchini, 84 hs. 33' y 15o. Giuliano 84 hs. 59'.

Se conocen los primeros resultados de la elección efectuada en los EE.UU.

WASHINGTON, 2 (UP). — La concurrencia a los comicios era hoy a las 13.30 considerada como extraordinaria a pesar de los pronósticos de apatía electoral que se habían formulado. Se afirmaba anoche que si pasa de 60.000.000 la cantidad de electores la posibilidad de triunfar del presidente sería enorme. Los primeros resultados indican que el electorado se ha volcado, tal como se había anticipado, en favor de Dewey.

En Nueva York al llegar al mediodía el número de votantes había ya crecido creyéndose que por la tarde la concurrencia a los comicios aumente sensiblemente.

En Harts Location

HARTS LOCATION (New Hampshire) 2. (UP). — Esta es la primera localidad del país que da a conocer resultados de la elección presidencial de hoy: Truman obtuvo un voto y Dewey once.

En 1944 Roosevelt logró seis votos y Dewey cuatro.

En Cataloocha Haywood

WAYNESVILLE (Carolina del Norte) 2 (UP). — En Cataloocha Haywood los comicios se cumplieron muy temprano y los 18 votos correspondieron a Truman.

En todas las elecciones anteriores Cataloocha se volcó a favor de los demócratas. En 1944 Roosevelt obtuvo allí 8 votos y Dewey 2.

En Charleston

CHARLESTON (Virginia) 2. (UP). — Primeros resultados extraoficiales incompletos de tres distritos residenciales de esta ciudad hasta el mediodía de hoy: 182 votos para Dewey y 50 para Truman.

En Browns Farm

BROWNS FARM (Florida) 2. (UP). — El presidente Truman obtuvo la primera victoria electoral en Florida, al ganar en esta población por 4 votos contra 2 obtenidos por Dewey. Sólo ocho personas figuran en los registros electorales de las que 6 concurrieron a cumplir con su deber cívico.

En Pinte Aux Marqués

PINTE AUX MARQUES (Michigan) 2 (UP). — Primeros resultados completos de la elección de hoy en esta pequeña comunidad: Dewey 15; Truman 0; Wallace 0.

En Topeka

TOPEKA, (Kansas) 2. (UP). — Primeros datos extraoficiales de 14 distritos de los 77 de esta zona: Dewey 422; Truman 409.

Actitud de Lewis

WASHINGTON, 2. (UP). — El Sindicato de Obreros Mineros del Carbón que dirige John Lewis procedió a cerrar por completo las minas de carbón para asegurar que todos sus 400.000 afiliados votan en contra de los candidatos a legisladores que apoyaron con su voto a la aprobación de la ley antiobrera denominada Taft-Hartley.

Se precipitó a tierra un avión de los EE. UU.

FRANCFORT, 2. (UP) — Las fuerzas aéreas anunciaron esta noche que un avión de transporte se había estrellado cerca de Wiesbaden, en circunstancias en que regresaba del aeropuerto de Northolt en viaje a Wiesbaden.

Causó víctimas un desprendimiento de rocas en Nápoles

NAPOLES, 2 (UP). — Veinticinco personas habrían perecido a consecuencia de un desprendimiento de diez mil metros cúbicos de rocas en el monte Posillipo. Los grupos de rescate trabajaron en vano durante 24 horas después de producirse el desprendimiento a las 10 de la mañana en el barrio Merlin, de Nápoles, sepultando una casa. Fué aniquilada toda una familia de siete miembros.

Rinfire ganó la copa de oro de Melburne

MELBURNE, 2. (UP). — El caballo cotizado en último término ganó en el hipódromo local la copa de oro, cuyo trofeo está avaluado en 300 libras esterlinas con un premio de 12.500 esterlinas.

El ganador fué Rinfire al que dirigió el aprendiz Neville que cumple hoy 18 años de edad y que sólo había ganado anteriormente una carrera. Segundo a media cabeza llegó Dark Marne y tercero Saxony.

Brión se impuso anoche por K.O. a Jimmy Walls

NUEVA YORK, 2 (UP). — El peso pesado argentino César Brion venció anoche por K. O. técnico a Jimmy Walls, al 1'38s. de la primera vuelta.

Condiciones de trabajo para la próxima cosecha fina de las zonas de Rosario y Sta. Fe

BUENOS AIRES, 2 — La Comisión Nacional de Trabajo Rural, organismo dependiente de la Secretaría de Trabajo y Previsión, aprobó las condiciones de trabajo y salarios para la próxima cosecha fina en Rosario y Santa Fe.

La información oficial dice que en dichos acuerdos se introducen importantes innovaciones acondicionadas a las modalidades de trabajo reinantes en cada zona, subsanándose con ello los inconvenientes que han existido para la aplicación de los anteriores decretos sobre cosechas. Se establecen el salario y tarifas de acuerdo al rendimiento de cada chacra, lo que significa que los agricultores perjudicados en sus cosechas por razones ajenas a su voluntad, abonarán por los trabajos de recolección y trilla, jornales compensatorios en relación a sus beneficios. Además se aumentan los salarios para los trabajos de almacenaje y acopio, se concede a los productores la libertad de trabajo en sus chacras y en el transporte de sus productos conforme lo determina la ley 13.020 de creación de la Comisión Nacional de Trabajo Rural. Por esas disposiciones el productor podrá intervenir personalmente con sus familiares y personal permanente en todas las tareas de la cosecha. Se reajusta, además, la integración de los equipos tendientes a la mayor ocupación posible de los obreros rurales sin que ello afecte los intereses de los productores.

Será reestructurada la Empresa Municipal de Transportes de Rosario

ROSARIO, 2. — Volvieron a estudio de la comisión especial del Concejo Deliberante los proyectos de reestructuración de la Empresa Municipal de Transportes de Rosario, como así también los de creación de nuevas fuentes de recursos. Entre estos últimos figura el proyecto de ordenanza creando el impuesto a los terrenos baldíos para cuya aplicación se dividió el municipio en siete secciones en las que se proyecta cobrar en orden correlativo: 3, 2.50, 2, 1.55, 1.50, 0.70, 0.30 y 0.20 por cada metro cuadrado. Para aplicar esta ordenanza se considerará terreno baldío al que no tenga un área edificada con material de mampostería cubierta y habitable, conforme a esta escala: 20, 15, 12, 10, 8 y 6 por ciento en cada una de las secciones indicadas.

Se calcula que con este impuesto podrán recaudarse 25 millones de pesos anuales. Puede anticiparse que este proyecto será sancionado, ya que todos los concejales estiman que el baldío no sólo es un enemigo natural del transporte barato, sino que constituye un elemento antisocial. Hasta 1945 había en el municipio 34.067 baldíos que sumaban una superficie de 30.494.900 metros cuadrados.

La comisión está haciendo un nuevo estudio, participando de sus deliberaciones el intendente doctor Ríos.

En cuanto al interventor de la empresa se propone reorganizar los recorridos de las líneas de tranvías y ómnibus, pues considera que algunos son muy extensos.

La tormenta de ayer

ROSARIO, 2. — La tormenta de viento y tierra registrada ayer y que duró varias horas causó trastornos, pero no originó daños materiales. Durante casi toda la tarde el viento del oeste se mantuvo con una velocidad de 36 kilómetros por hora, pero pasadas las 18 el viento sopló del cuadrante sureste con una velocidad de 80 kilómetros, adquiriendo las características de un huracán.

A la nueva Universidad refiérese el Ing. Guido

ROSARIO, 2. — Un redactor de este diario ha tenido ocasión de hablar con el arquitecto Angel Guido, rector de la Universidad Nacional del Litoral, sobre diversos aspectos de la vida universitaria. El ingeniero Guido, que habla con mucho entusiasmo de la Universidad, a la cual ha consagrado un cuarto de siglo, estima que poco a poco esta casa de estudios con sus diversos organismos va entrando en la normalidad de sus funciones. Cuenta con la colaboración, que destaca, de prestigiosos profesores, que, compenetrados de su responsabilidad cultural, se proponen, de acuerdo con lo que él estima como una nueva mística social, favorecer el desarrollo de auténticas vocaciones profesionales y facilitar el mayor desarrollo de la cultura inspirada en fines de utilidad social.

Al referirse a esa mística popular, el arquitecto Guido, haciendo un paréntesis, expresa que tal vez él la analice en un libro, que trataría de la calidad estética de esa mística social.

Refiriéndose al papel que deben cumplir en el actual proceso de reestructuración de la vida nacional, los universitarios, el arquitecto Guido expresa que es mucho lo que el país va a beneficiarse con los profesionales técnicos, con los hombres que estudien en la Facultad de Química, por ejemplo, y en la Facultad de Ciencias Económicas, o los que siguen los cursos de higiene en la Facultad de Medicina Preventiva que funciona en Santa Fe. Cree que dentro del juego regular de la vida universitaria, no hay derecho para asignar un papel preponderante a las facultades de Medicina o de Derecho. El simple hecho de considerar como de privilegio la existencia de ambas facultades, con exclusión de la importancia de las demás, como en el caso de la olvidada Facultad de Agronomía de Corrientes, configura, según el rector, una perniciosa desfiguración de la importancia de los estudios técnicos y prácticos, sin negar, por supuesto, lo que significan para el país las Facultades de Medicina o de Derecho.

Cree el ingeniero Guido que la Universidad debe retomar su función formativa, dentro de la técnica que ha impreso el actual gobierno a la política nacional, pero sin que ello signifique llevar a sus recintos las pequeñas cuestiones de la política electoral.

En cuanto al mayor desarrollo de ciertas actividades de extensión cultural, que la Universidad debe cumplir como en el caso de la Sección Extensión Universitaria del Instituto Social, la emisora radiotelefónica y las publicaciones, el ingeniero Guido se propone darles efectivo impulso, para lo cual está preparando un plan que entraría a cumplirse el año entrante.

Al referirse a los profesores y colaboradores que tratan de cumplir en esta nueva etapa con los fines reservados a la Universidad en la formación de una nueva conciencia argentina, el ingeniero Guido estima que la Universidad necesita el concurso de los mejores, de los más capacitados y de los más conscientes. Los mejores títulos los dará el esfuerzo de cada uno en el trabajo común, y sólo así la nueva Universidad aumentará sus prestigios, y satisfará los anhelos de las autoridades nacionales, del general Perón y del Dr. Ivanissevich, para quienes el arquitecto Guido tiene palabras de encomio.

Fueron fijados precios para la venta de coke

BUENOS AIRES, 2. — Ha sido fijado como precio máximo para la venta de coke, de petróleo crudo o común, producido en las destilerías que elaboraron el petróleo en 77,15 pesos la tonelada apilada en destilería. Se fijó como precio máximo para la venta de coke de petróleo crudo o seleccionado, especialmente apto para la producción de coke metalúrgico con un porcentaje de volátiles apropiados para la elaboración de dicho producto, en 82,15 pesos la tonelada apilada en destilería.

La fabricación de cocinas y calefones

BUENOS AIRES, 2. — Ha sido dejado sin efecto el decreto 33.618 de 1947 en cuanto se establecía que las fábricas de cocinas, calefones y secadores en cuya construcción se usaran chapas de hierro laminado deberían construir un número mínimo de esos aparatos que funcionen a gas.

LA JUNTA ELECTORAL DEL P. DEMOCRATA

BUENOS AIRES, 2. — En la primera reunión de la junta de gobierno del Partido Demócrata fué designada la junta electoral para que prepare, organice y dirija la próxima campaña política del distrito.

La composición de dicha comisión es la siguiente: presidente, Jacinto Boix; secretario, Raúl Ascona y Paulino Viñas. La junta de gobierno del Partido Demócrata la designó además apoderado de la agrupación a los Dres. Eduardo Augusto García y Alberto Jorge Saravia.

ENTRE RIOS

Fueron fijados los nuevos recorridos para las líneas de colectivos de Paraná

PARANA, 2. — El intendente municipal Dr. Manuel Ruiz Moreno (h.), promulgó la ordenanza por la cual se fijan los nuevos itinerarios para las líneas urbanas de colectivos de esta capital, que son los siguientes. Línea No. 1: Alsina y Laurencena por Laurencena, Cuesta Isasguirre, Rosedal, Boulevard Mitre, San Martín, Avda. Churruarín, Tiro Federal, Tiro Federal, Avda. Churruarín, Gualeguaychú, General Ramírez, Boulevard Racedo, Monte Caseros, Urquiza, Buenos Aires, Boulevard Mitre, Los Vascos, Avda. Laurencena, hasta Boulevard Alsina.

Línea No. 2: Palma y Feliciano por Pascual Palma, Gualeguaychú, B. Alsina, Colón, San Luis, Urquiza, San Martín, Perú, Congreso, Paraguay, Diamante, Perú, cortada cementerio, España, Diamante, Catamarca, Antillas, Mendoza, Los Vascos, Parque Urquiza, Mendoza, Ecuador, Santiago del Estero, Urquiza, Gran Chaco, España, Concordia, Bavio, Libertad, España, 25 de Mayo, Islaeyen, Ferrer, Andrés Pazos, Misiones, La Paz, B. Alsina, Gualeguaychú, Soler, Feliciano y Palma.

Línea No. 3: Cuarteles, Avda. Ejército, Monte Caseros, 8. Vásquez, Libertad, Bavio, Pellegrini, España, 25 de Mayo, Monte Caseros, Corrientes, A. Pazos, Rioja, Victoria, B. Alsina, Avda. Laurencena, Güemes, Puerto Nuevo, Puerto Nuevo, Güemes, B. Moreno, B. Alsina, Nogoyá, San Luis, Colón, San Juan, Urquiza, Humberto 1o., Villaguay, 9 de Julio, B. Racedo, Avda. Ejército, Cuarteles.

Línea No. 4: Parque Urquiza, Avda. Rivadavia, Santa Fe, 25 de Junio, San Martín, 25 de Mayo, Avda. Echagüe, Almafuerte, Avenida Soberanía, Zanni, Newbery, Base Aérea, Base Aérea, Newbery, Zanni, Avda. Soberanía, Almafuerte, Avda. Echagüe, P. Palma, Urquiza, Corrientes, Cervantes, Buenos Aires, Avda. Rivadavia, Parque Urquiza.

La investigación en la Escuela Normal

PARANA, 2. — El Dr. Alberto Noé Arteaga que en representación del titular de la Secretaría de Educación actúa como investigador de los hechos ocurridos en la Escuela Normal dió a conocer un comunicado. Expresa en el mismo que ayer se dió término a la recepción de informaciones suministradas por los padres de alumnos de la Escuela Normal que el día 27 de octubre solicitaron audiencia. Agrega que se recibieron informaciones de 22 personas con un total de 72 horas de trabajo, en los cinco días de tareas y que hoy se comenzó a recibir a los profesores que oportunamente la solicitaron audiencia.

Acto socialista

PARANA, 2. — El domingo próximo en la plaza Alvear el Partido Socialista realizará un acto. Harán uso de la palabra los señores Nicolás Repetto, Manuel Besasso y Ramón Muñiz.

Muestra de labores y trabajos manuales

PARANA, 2. — Mañana a las 18, se inaugurará en los salones del Centro Asturiano una muestra de las labores y trabajos manuales efectuados por los alumnos de las Escuelas Hogares y Albergue de Menores "Enrique Berduc", dependientes del Patronato de Menores de la provincia. La exposición permanecerá abierta al público durante los días de mañana, jueves y viernes desde las 19 a 22.

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual 264024
SANTA FE, NOVIEMBRE 2 DE 1948

Aumento de precio de los medicamentos

El público habrá recibido con sorpresa el anuncio de un nuevo aumento del precio de venta de las especialidades medicinales, a regir en forma uniforme en todo el país. En los momentos actuales los artículos medicinales han llegado a precios que en muchos aspectos resultan prácticamente prohibitivos, no solamente para las personas de menores posibilidades económicas, sino también para las que gozan de un determinado nivel de ingresos como para afrontar con alguna perspectiva de éxito las crecientes necesidades de la vida.

Uno de los más serios problemas que se viene planteando desde hace varios años en el país, y ya con anterioridad al conflicto bélico que determinó la escasez o falta de determinados artículos o elementos medicinales, es el que se refiere a la necesidad de abaratarlos y ponerlos, mediante una adecuada reglamentación de los organismos correspondientes del Estado, al alcance de los enfermos. Se trata de artículos tan importantes y fundamentales como los destinados al alimento y al vestido, que vienen siendo objeto de un control severo y de toda clase de reglamentaciones destinadas a provocar su abaratamiento. Con los artículos medicinales, se opera el proceso contrario y se asiste a un encarecimiento que cada día los hace menos accesibles al grueso de la población.

Es indudable que con estas medidas se trata de resolver el problema de los que explotan el negocio de la farmacia y demás intermediarios entre el fabricante y el consumidor, que hasta el momento en que se dictaron las reglamentaciones en vigor, sobre precios uniformes, se desenvolvían en condiciones de inferioridad, que habían llevado a una situación de verdadera crisis las actividades que desarrollan, en algunos aspectos. La adopción de ciertas medidas que tendieran a asegurarles una ganancia razonable, fué sin duda el resultado de la necesidad de resolver aquella situación y, en este sentido nadie pueda discutir el fondo de justicia que había en las resoluciones adoptadas. Pero hay un problema que todavía no se ha resuelto, y es el que se le presenta al consumidor obligado de las especialidades medicinales, cuya indicación por los médicos ha adquirido tal difusión en el país, que muy excepcionalmente los profesionales recetan preparaciones magistrales, con lo cual la actividad del farmacéutico en los hechos pasó a ser la de un simple intermediario entre el fabricante y el consumidor, que fué precisamente lo que vino a provocar la situación a que nos referimos más arriba, de verdadera crisis económica, en ciertos aspectos, para el propietario de la farmacia.

Se ha resuelto, como decimos, el problema económico de la farmacia, en tanto que el del consumidor de especialidades medicinales se agrava por momentos. Actualmente, cualquier preparado de laboratorio tiene un precio elevado. La única solución oficial del problema que se ha dado hasta ahora es la que se relaciona con la venta a precios económicos, de un grupo de especialidades básicas en la curación de ciertas enfermedades corrientes. Pero la realidad es otra y no admite soluciones parciales o de emergencia. El precio de los medicamentos se eleva constantemente y crea una situación difícil al público, en cuanto éste no elige libremente los medicamentos adecuados a su enfermedad, sino que debe atenerse a las indicaciones del médico, en las cuales muy excepcionalmente va incluída la utilización de material terapéutico del tipo que se fabrica oficialmente para vender a precios económicos. Los recursos de la terapéutica son actualmente muchos e implican la necesidad de recurrir a los que las indicaciones de los facultativos señalan como las más adecuadas para la naturaleza de la enfermedad en tratamiento.

La solución, pues, no puede estar en la venta oficial y a precios bajos de un determinado grupo de medicamentos. La experiencia demuestra que esto nada ha influído en el abaratamiento, en general, de la especialidades medicinales, que han alcanzado gran difusión en el país. Frente a este problema son necesarias soluciones integrales, que sean de real defensa del consumidor no solamente en la garantía que necesita sobre la calidad de lo que se le expende, sino que tienda también a que esté a su alcance en la medida que lo necesita, para atender a su salud. Se trata de mercaderías de necesidad imprescindible, que crean un problema con aspectos económicos, sociales y sanitarios, tanto o más importante que el de los denominados artículos de primera necesidad y debe, por lo tanto, ser considerado en la misma forma. La solución está en manos de las autoridades nacionales que rigen estas actividades y que son las que deben adoptar todas las medidas necesarias para evitar que la enfermedad sea una hipoteca difícil de salvar, como ocurre en la generalidad de los casos, cuando hay que afrontar sus consecuencias con medicamentos que en la mayoría de los casos se llevan gran parte del salario del empleado u obrero que debe adquirirlos.

Envases para la cosecha

La falta de envases para el levantamiento de la cosecha ha constituído en estos últimos años uno de los mayores inconvenientes con que han tropezado los productores en cada período agrícola. Si bien no se justifica que en un país adelantado y donde la producción agrícola constituye uno de los sectores fundamentales de la economía, como es el nuestro, se mantenga un sistema inadecuado y anacrónico para el almacenamiento de los granos, podía admitirse al menos que se produjesen dificultades de ese orden durante el reciente conflicto bélico, por razones que sería ocioso señalar.

Lo que no se explica es que habiéndose restablecido en gran parte el intercambio exterior, aún se siga careciendo de la arpillera necesaria para la confección de los envases que se requieren para el país, hasta tanto el país disponga de la red de silos y elevadores que desde hace muchos años necesita. Menos se justifica cuanto en repetidas oportunidades se ha anunciado la entrada al país de importantes partidas de arpillera proveniente de la India, encontrándose además en vigor un convenio comercial de trueque de ese producto por trigo, con lo cual quedarían satisfechas las necesidades internas.

Hace tiempo que en el orden nacional se habían adoptado medidas con el fin de hacer frente a las necesidades que originaría la actual cosecha. El I.A.P.I. informó, incluso, en alguna oportunidad, que se habían tomado las providencias del caso y que no se repetirían los hechos ocurridos en años anteriores.

Las medidas anunciadas no han surtido, al parecer, el efecto que se esperaba, por cuanto en diversos lugares de la provincia se han levantado protestas por la falta de bolsas, habiéndose en algunos casos manifestado a los agricultores que ni siquiera se tenían informes sobre la fecha en que llegarían a poder de las oficinas encargadas de su distribución. Tales hechos vendrían a contradecir las manifestaciones formuladas por los funcionarios del I.A.P.I. a que hemos hecho referencia y pondrían de manifiesto, o bien que este organismo no ha realizado lo prometido oportunamente, o que no ha existido la organización necesaria para llevar a cabo en forma eficaz la elaboración y distribución de los envases de fabricación con la arpillera importada.

De cualquier manera, correspondería que se adoptasen medidas urgentes con el fin de hacer frente a la situación creada, cuya solución no admite demoras ni dilaciones. El levantamiento de la cosecha no tardará en iniciarse y cualquier demora podría originar pérdidas de importancia, sobre todo teniendo en cuenta que, dada la sequía existente durante varios meses, no sería difícil que se registrásen lluvias torrenciales a fin de año. Así ocurrió el año pasado en la zona central de la provincia, donde la demora en distribuir envases no permitió efectuar la recolección a su debido tiempo, debiéndose lamentar luego la pérdida de muchos miles de toneladas que quedaron en las chacras sin poderse levantar. Tales hechos, que en caso de repetirse contribuirían a agravar la situación nada envidiable en que se encuentra la mayoría de los productores agrícolas por razones conocidas, deberían mover a las autoridades a adoptar las medidas que se reclaman, a fin de que puedan disponer de los envases en el momento en que los necesitan.

Impuestos a la justicia

Se ha insistido en muchas oportunidades, en señalar que la administración de justicia de nuestra provincia resulta una de las más gravosas para el litigante en nuestro país. En efecto, son numerosos, de la más diversa naturaleza y elevados los gravámenes que pesan sobre el diligenciamiento de los pleitos que se entablan en nuestros tribunales, lo que ha llevado a crear el firme convencimiento de que el ideal de la justicia rápida y barata es, en nuestro Estado, nada más que una aspiración que cada vez se aleja más de las posibilidades del pueblo.

La gran cantidad de impuestos que pesan sobre los trámites judiciales, han convertido prácticamente a la administración de justicia en un motivo de privilegio para aquellos que disponen de los medios económicos necesarios para afrontar las consecuencias de un juicio sin mayores sobresaltos, lo que, de hecho, va en contra de las posibilidades y derechos de los humildes, que se encuentran en condiciones de inferioridad con respecto a aquéllos. En tal situación, los altos gravámenes crean un estado de desigualdad que se resuelve contra los intereses de la parte más débil, lo que está en pugna con los altos fines de la administración de justicia y conspira contra principios esenciales que son el fundamento del régimen republicano y democrático, al crear de hecho las situaciones de privilegio a que hemos aludido.

Los altos gravámenes conspiran contra el ideal de una justicia eficiente, barata y al alcance del pueblo. En nuestra provincia, los litigantes tienen que soportar toda clase de imposiciones, que en algunos casos llegan a tener el carácter de verdaderas exacciones. Esta tendencia a crear recursos para el Estado obteniéndolos de las actividades judiciales se hizo manifiesta en forma acentuada en el año 1937, cuando causaron justificada alarma la forma como fueron elevados todos los impuestos que gravan los juicios que se tramitan en los tribunales, y fueron creados otros. Pero el proceso no se detuvo allí, y es fácil comprobar cómo, en los períodos posteriores, las nuevas leyes impositivas han incluído nuevos gravámenes, en forma de nuevas reposiciones de sellado, con las que se abruma a los litigantes. En esta forma, la administración de la justicia, en vez de ir evolucionando en forma de que sea un servicio al alcance cada vez más fácil del pueblo, se ha convertido en una de las tantas fuentes de recursos del Estado, ya que los gobiernos, en vez de encaminarse hacia el perfeccionamiento de las prácticas judiciales, la agilización de los procedimientos mediante la reforma de los anticuados códigos que rigen y la creación de nuevas dependencias judiciales, se han preocupado por hacer de las mismas fuentes de ingresos para atender a las crecientes necesidades de dinero del fisco.

Consideramos necesario llamar una vez más la atención sobre este problema. Las leyes impositivas, en cuanto atañen a los gravámenes que pesan sobre la administración de justicia y agobian al litigante, deben ser objeto de una cuidadosa revisión. Hay motivos que se fundan en la experiencia de los últimos períodos gubernativos y el actual, que hacen temer que este proceso de aumento de los precios de las reposiciones y otros impuestos, siga su curso, y nuevas imposiciones se incluyan para el año próximo, con lo cual se acentuaría la tendencia a hacer del expediente judicial una productiva fuente de ingresos para el Estado, con grave perjuicio para los litigantes más modestos, que son los que en mayor medida soportan las consecuencias de estas exigencias que distan de ser justas y equitativas, con lo cual se desvirtúa el sentido social con que deben ser consideradas las cargas que se imponen al pueblo.

Estas consideraciones no deben ser olvidadas y la oportunidad de tenerlas en cuenta, se presenta con la confección de las leyes impositivas para regir el año próximo. El P.E., así como las cámaras legislativas, tendrán que tener presente este problema, lo cual permitirá llegar a conclusiones definitivas sobre hasta qué punto los numerosos y elevados impuestos a que nos referimos conspiran contra el ideal de la justicia al alcance del pueblo, para así poder rever las escalas de reposiciones y hacerlas más accesibles a los litigantes, sobre todo a aquéllos de más modestas condiciones económicas, que son la mayoría.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Mediada la mañana asistió el gobernador a su despacho; conferenció con los ministros, y recibió a los señores Pablo López y Eduardo Gutiérrez, presidente y vice de la Unión Ferroviaria; a los diputados nacionales señores Juan Brugnerotto y D. Lucchini, este último por Córdoba; al director del Liceo Militar General Belgrano, teniente coronel Dalmiro Adaro, quien conversó con el gobernador sobre las ampliaciones a realizar en el local que ocupa el referido establecimiento.

Recibió además el Dr. Suárez a delegaciones obreras siguientes: Sindicato Obrero de Las Rosas; Obreros de Hughes; del servicio doméstico de Santa Fe; obreros rurales de Cayastacito; de la Federación del Personal Civil de la Nación, sección Rosario.

El gobernador recibió a una delegación de maestros de la zona sur de Rosario, que le expusieron algunos antecedentes relacionados con la reforma de la ley 2951.

Por los Ministerios

El ministro de Gobierno recibió al señor Jorge Candioti, interventor en la comisión de fomento de Villa Gobernador Gálvez; al teniente coronel Eduardo A. Lance, jefe del cuerpo militar del Liceo General Belgrano; al delegado de la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación señor Federico Echauri; posteriormente conversó con el gobernador.

—El ministro de Hacienda, Dr. Alvaro González conversó con el director del puerto señor Fermín A. Cortina; recibió al comisario de la legislatura señor Jorge González; al presidente del directorio del Banco Provincial, casa Santa Fe, señor Manuel Costa, al senador señor Amato Cittadini, y a otras personas.

Ministro de Educación

Acompañado por el subsecretario de su departamento, esta mañana se trasladó a Rosario el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto C. Dumont. Después de resolver algunos asuntos relacionados con la cartera, el ministro recibió a una delegación de la Escuela de Villa del Prado; al juez de paz de Jesús María; a una delegación de empleados de impuestos escolares; a una delegación de la Asociación Bancaria; al director de la Escuela de Artes Plásticas de Rosario; al senador por Rosario señor Julio Díaz; al diputado por San Lorenzo señor Mario Grassano y a otros.

Dirección de Rentas

Ha fijado el Ministerio de Finanzas el horario de 8 a 12 y de 16 a 19, diariamente, para el personal de la Dirección de Rentas; el horario regirá hasta nuevo aviso, y se debe este recargo a la tarea urgente que impone el extracto de los títulos ejecutivos que evite la inminente prescripción de los distintos impuestos que vigila la dependencia.

Ministerio de Trabajo y Economía

Multa a una firma de Reconquista. Habiéndose establecido que la firma H. y E. Lanteri y Cía., de la ciudad de Reconquista, ha incurrido en infracciones a la ley nacional No. 12.830, dictóse un decreto imponiéndole una multa de 300 pesos, que deberá satisfacer en el plazo improrrogable de cinco días.

Intégranse subcomisiones contra el agio. Fueron designados miembros de la subcomisión contra el agio y la especulación de la localidad de Recreo, Dep. La Capital, a los señores Carlos P. Rossini y José Ingaramo Rossi, en reemplazo de los Sres. Feliciano A. Maidana y Diego Bellia Bianen.

Asimismo fueron nombrados para integrar la subcomisión de Bombal, Dep. Constitución, los Sres. Ramón Martínez, Jacinto Torres y Daniel S. Gaillard.

Se aplicaron sanciones a diversas firmas por infracciones a las leyes obreras

El Poder Ejecutivo ha dictado varios decretos por los que aprueba las actuaciones sumariales y resoluciones de la Delegación Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión en contra de diversas firmas por infracciones cometidas a las leyes de trabajo en vigencia. Las firmas que se han hecho pasible a multas son las siguientes: Francisco Esteban Visentini, de esta capital; José Valle; Hugo R. Imperiales; Isaac Neyer Talner y Yanel Talner; Tubos Mannesmann, todas ellas de esta capital; Revuelta, Carrara y Bottaro, de Santo Tomé; Angel Di Mattia, de esta ciudad; Seguro y Cerciaro, de Guadalupe; Lupotti y Franchino Limitada; Carlos Foglino y Jaime Kuschel, también de esta capital.

La provisión de agua al Dto. Villa M. Selva

El diputado nacional Manuel M. Díaz, a raíz de un pedido formulado por el Sr. Italo Ricci en nombre de los vecinos del distrito Villa María Selva, realizó gestiones ante la Administración General de Obras Sanitarias de la Nación para dotar de agua corriente a ese importante barrio.

Dicha administración contestó recientemente que las obras para surtir de agua a dicha zona han sido incluídas en el proyecto de ampliación de la red de provisión de agua a la ciudad de Santa Fe, actualmente en preparación, estimándose que la documentación respectiva estará terminada en el transcurso del primer trimestre del año próximo.

Cinco unidades sanitarias construirá el gobierno

El Ministerio de Salud Pública, en acuerdo de ministros, ha dado un decreto aprobando la documentación preparada por la Dirección de Arquitectura e Ingeniería Sanitaria, para construir cinco unidades sanitarias en varios departamentos.

Además de autorizar la construcción, se ha dispuesto que se liciten las obras de las cinco unidades, incluyendo casa para el médico director; el costo de cada unidad se ha calculado en pesos 135.862.83 pesos, con un total las cinco, de 679.314.15 pesos.

Gran cantidad de público volvió a visitar durante todo el día el cementerio

Durante la jornada, numeroso público volvió a hacerse presente en el cementerio para rendir culto a sus muertos. Los medios de transporte dispuestos, con las combinaciones especiales de los ómnibus y las líneas habituales de tranvías, reforzadas, fueron colmados por la gran cantidad de personas que visitaron la necrópolis.

El cementerio ofrecía el aspecto habitual de estas recordaciones, con los nichos, panteones, mausoleos y tumbas totalmente cubiertas de flores. Personal de la Inspección General de la Municipalidad, de la Comisión de Lucha Contra el Agio y la Especulación, de la Brigada de Tránsito y de la Asistencia Pública, colaboraron en los diversos servicios de control y prevención dispuestos en el lugar.

La escasez de flores

Esta mañana a primera hora se hizo presente en el cementerio el secretario de Gobierno Dr. Raúl Rapela, el cual se interiorizó personalmente del cumplimiento de las medidas dispuestas en la víspera y días anteriores con respecto a la venta de flores, suministro de agua, etc.

A pesar del feriado de ayer, personal de la Inspección General recorrió todos los jardines y locales de ventas de flores, con el propósito de establecer si había ocultamiento de las mismas, dado que se notaba cierta escasez. El mismo comisionado municipal Sr. Sierra y varios colaboradores participaron en algunas inspecciones, pudiéndose comprobar que la escasez se debía en parte, como lo habían expresado los vendedores, a la reducción de envíos desde la zona de Buenos Aires, y también la sequía, dado que en muchas plantas las flores abrirán dentro de una semana. No se comprobaron maniobras de ocultamiento, ni hubo hoy alteraciones de precios.

Con respecto a denuncias sobre la venta de flores a precios excesivos en locales céntricos, en la Municipalidad se advirtió que el control de esos negocios corresponde a la comisión de lucha contra el agio dependiente de la provincia.

Homenaje a los muertos por la patria

Esta mañana a las 10 se ofició en la Iglesia Catedral Metropolitana una misa por los muertos por la patria, estando a cargo del canónigo R.P. Miguel Murchio Vergara.

Esta misa fué ordenada por la oficialidad de la guarnición militar en esta ciudad, asistiendo altos jefes de los distintos regimientos y los cadetes del Liceo Militar "General Belgrano".

A las 18 una delegación de este Liceo colocó ofrendas florales en el mausoleo que guarda los restos del sargento Pedro Bustamante.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

La participación en los comicios del 5 de diciembre próximo

En las reuniones de dirigentes del radicalismo, representantes de los departamentos del norte y del sur, se ha arribado como informamos días atrás, a un acuerdo para designar una lista única en cuanto a los candidatos a diputados nacionales y a diputados constituyentes para la revisión constitucional.

Dichos dirigentes acordaron los candidatos siguientes: Para diputados nacionales, señor Alejandro Nogués y doctor Marcelo Engler. Para constituyentes: por el norte: doctor Carmelo Piedrabuena; Rodolfo Weidmann; Enrique A. Candioti; señor J. M. Hons; doctor Alfredo Grassi y Luis Gallo.

Los señores Dr. Eduardo Teissaire y Salvador Damiani que fueran elegidos, declinaron su inclusión en la lista.

Por el sur: doctores Susán, Espiro Larrechea, Carlos S. Beignis, P. Indorado, Dr. Caiglia, Gómez Machado y Bayol.

Para concejales locales: Las autoridades partidarias han informado que hasta hoy ha sido oficializada una sola lista de candidatos a concejales para la elección interna que se realizará el 7 del corriente; corresponde dicha lista al municipio local, y los integrantes de la misma son los siguientes: Dres. Antonio H. Celeri, Luis A. Cáceres, señores Roberto Arzamendia, Aldo Tessio, Oscar Rodríguez, Napoleón Vadino, Manuel Mougin y Juan Antonilucci; suplentes: Juan C. Baeza; José B. Donatucci; Eloy Dufor; Luis R. Cejas; José A. Chacon; Luis A. Belucci; Alejo López y Abel Dufor.

Para la reforma de la carta orgánica del partido será sostenida en La Capital la lista siguiente: presentada para su oficialización: Ambrosio R. Monti, Dr. José Pérez Martín, Dr. Marcelo T. Engler, Dr. Aranl A. Copes; suplentes: Aristóbulo Quiró, Ezequiel A. Galte, Oscar L. Rodríguez, Primo C. Caraballo.

Movimiento de Izquierda Radical. Lista propia

Realizó anoche asamblea general el Movimiento de Izquierda Radical, adoptando las siguientes resoluciones: 1o.) Dar por terminadas las gestiones con el otro grupo interno del partido, en virtud de su falta de respuesta a la contrapropuesta del Movimiento de Izquierda Radical, haciéndoles saber a los correligionarios radicales de La Capital la existencia de una lista de pre-candidatos del Movimiento de Izquierda. 2o.) Rechazar la renuncia al Movimiento de Izquierda presentada por el Dr. Saúl T. de Azcuénaga y los términos de la misma. 3o.) Dadas las aptitudes públicamente asumidas por los miembros del Movimiento de Izquierda señores Dr. Saúl T. de Azcuénaga y Juan Antonucci, se los declara separados del Movimiento. La asamblea integró definitivamente la lista de pre-candidatos del Movimiento para los comicios internos del 7 del corriente y designó una comisión ejecutiva para realizar los trabajos electorales con amplias atribuciones.

Conferencia del diputado nacional Dr. Sobral

De conformidad con lo anunciado, el diputado nacional por la provincia de Córdoba, doctor Antonio Sobral, pronunció una conferencia en el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical (C. N.), sobre la reforma constitucional. Sostuvo la necesidad de que la Constitución sea reformada con el sentido revolucionario social de la Unión Cívica Radical, propiciando que la Convención Nacional del Partido revoque su última resolución y permita en consecuencia que los diputados constituyentes radicales puedan presentar un proyecto de modificaciones.

PARTIDO PERONISTA

Regresó el interventor diputado Lasciar

Esta madrugada regresó de la capital federal el interventor del Partido Peronista, diputado nacional Guillermo F. Lasciar, quien como se informara oportunamente asistió en la metrópoli a la reunión del Consejo Superior. Para esta noche a las 20.30, está anunciada la proclamación en la sede partidaria de la lista de candidatos a concejales que el peronismo sostendrá en los comicios del 5 de diciembre próximo en las once ciudades de la provincia.

Actividades de la Junta Departamental

Mañana a las 21 tendrá lugar una concentración de los afiliados y simpatizantes de los distritos de Piquete y Las Flores, en la que harán uso de la palabra varios oradores. También para mañana se anuncia una reunión en el centro del Barrio Centenario en la que participarán miembros de la Junta para impartir directivas sobre la acción proselitista.

En el transcurso de esta semana y por la onda de L.T.9 Radio Santa Fe, el apoderado general del partido señor Sebastián Ruiz Díaz pronunciará una conferencia sobre los derechos del trabajador y la reforma constitucional.

Demostración al doctor Bassó

Un grupo de amigos y correligionarios del candidato a diputado constituyente doctor Agustín Bassó ha dado a conocer un comunicado en el que expresan "que han resuelto organizar una demostración al doctor Bassó, para festejar lo que constituye un merecido reconocimiento del valor, la capacidad y la lealtad del candidato a convencional proclamado por el Partido Peronista". Termina expresando que en el transcurso de esta semana será dado a conocer el lugar y hora en que se efectuará la demostración, así como la nómina de las personas que recibirán las adhesiones.

PARTIDO COMUNISTA

Acto en la plaza Pueyrredón

Conmemorando el 31° aniversario de la Revolución Rusa y con el objeto de explicar su significado, el Partido Comunista, realizará un acto público el domingo 7, a las 19, en la Plaza Pueyrredón. Hablarán Francisco Mónaco, por el Comité Provincial; Ubaldo Giménez, por el Comité Departamental; María A. de Acuña, por las mujeres comunistas y Rafael Kohanoff, por los jóvenes comunistas.

El 12 de diciembre con un almuerzo será celebrado el Día del Empleado Público

Con respecto a la celebración del Día del Empleado Público, la Unión del Personal Provincial de Santa Fe, ha dado a conocer el comunicado siguiente:

"Como se anticipara, el 4 de diciembre próximo "Día del Empleado Público" debía celebrarse la festividad de los servidores del Estado, pero por coincidir dicha fecha con vísperas eleccionarias, ha sido menester diferirla para el 12 de diciembre, oportunidad en la que el señor gobernador de la provincia ha prometido asistir para recibir el testimonio de los servidores del Estado como agradecimiento por las mejoras económicas y sociales recibidas.

A tal efecto, se realizará un almuerzo de camaradería en el Pabellón de Industrias de la Sociedad Rural, habiéndose fijado en 4 pesos el precio de la tarjeta para los socios y en 7 pesos los no socios.

El próximo viernes en el local de la Unión del Personal Provincial de Santa Fe, se reunirán los delegados que la entidad tiene en las distintas reparticiones y representantes de otras instituciones de empleados públicos provinciales a fin de asegurar el éxito de la celebración.

Comunicado de la F. Prov. del Mag. de S. Fe sobre el pago de haberes atrasados

La Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe ha dado a conocer el siguiente comunicado relativo al resultado de las gestiones realizadas ante el ministro de Finanzas de la provincia, doctor Alvaro González, a fin de obtener el pago de los haberes que se adeudan al gremio:

"El día 28 de octubre una delegación de la Federación Provincial del Magisterio de Santa Fe, compuesta por las siguientes personas: Miguel Cuello, Margarita D. de Genolet, Tulio Manzitaterra, Julio Helman, Rosa W. de Ziperovich, Martín A. Borda y Benita G. de Gutiérrez, entrevistó al señor ministro de Finanzas de la provincia, Dr. Alvaro González con el fin de plantear a dicho secretario de Estado, algunos problemas relacionados con el gremio docente, que requieren urgente solución.

Con relación al pago del dinero que por concepto de retroactividad se adeuda a los docentes provinciales el Dr. González manifestó que con el fin de activar la entrega al gobierno de la provincia de los fondos necesarios, se encuentre permanentemente destacado en Buenos Aires un alto empleado del Ministerio de Finanzas, adelantando que las gestiones están bien encaminadas, por lo que si bien aun no se ha hecho efectiva tal entrega, espera que la misma se cumpla en breve.

El señor ministro, que atendió a la delegación con la deferencia que le es habitual, prometió ocuparse con todo detenimiento de la situación creada por la forma anormal en que perciben sus haberes los maestros nocturnos, de música, labores, bibliotecarios y porteros (se les liquidan $ 40 menos que los que corresponden por ley) como así también por la falta de pago a las reemplazantes de los titulares adscriptos a la Revaluación de Propiedades, señalando que informará acerca de estas situaciones especiales.

Finalmente la entidad cumple con el deber de informar al magisterio y al público en general, que en la fecha ha remitido sendos telegramas a los señores ministros de la Nación, Dres. Belisario Gache Pirán y Ramón Cereijo, solicitándoles se haga inmediata la entrega al gobierno de Santa Fe de los fondos necesarios para el pago de la retroactividad que se adeuda al magisterio de la provincia. En el mismo sentido y con idéntico destino han sido despachados telegramas por la Federación Provincial de Empleados Públicos".

Desde mañana quedarán suspendidos los viajes en lancha hasta Paraná

Las empresas resolvieron paralizar el servicio por tiempo indeterminado

Según se nos ha informado, los propietarios de las lanchas que realizan el servicio de pasajeros entre esta ciudad y Paraná, han resuelto suspender los servicios por tiempo indeterminado, a partir desde mañana. El público, por consiguiente, de no resolverse esta situación, quedará privado de un servicio de transporte que resulta imprescindible entre ambas orillas y que registra un apreciable movimiento de pasajeros.

Con respecto a las causas de la actitud que han adoptado los empresarios del servicio, hemos tenido oportunidad de conversar con algunos de ellos, al respecto nos dicen que desde hace alrededor de ocho meses vienen gestionando de quien corresponde la correspondiente autorización para aumentar el precio del pasaje, fundados en el alto costo actual de la explotación que hace que el producido de la misma esté originando pérdidas que no pueden ser soportadas por más tiempo por los concesionarios. El pedido correspondiente fué radicado en su oportunidad ante la administración de la Marina Mercante, y la situación fué expuesta ante la Subprefectura Marítima local y el capitán de zona. A pesar del tiempo transcurrido, según nuestros informantes, no se ha dado ninguna respuesta al pedido. Ultimamente las gestiones fueron radicadas ante la Secretaría de Transportes de la Nación, con el mismo resultado, es decir, sin haber recibido respuesta en ningún sentido.

El pedido de autorización para aumentar la tarifa, según se nos dice, se funda en la cantidad de gastos en continuo crecimiento que deben soportar las empresas. Los repuestos para embarcaciones, tras ser difícil conseguirlos, han venido aumentando enormemente; cualquier reparación tiene un costo exorbitante. A ello se agrega el aumento del precio de combustible y el aumento que han experimentado los sueldos y jornales. Con respecto a esto último, señalan nuestros informantes que ninguna objeción tienen que hacer en cuanto a la justicia de los mismos, frente al actual costo de la vida. Pero, agregan, todo ha contribuído a que el precio que se paga actualmente por el pasaje, sea muy inferior a lo que sería necesario para compensar el esfuerzo que se realiza y el capital que está comprometido. Las tarifas actuales rigen desde hace mucho tiempo y si eran insuficientes hace ocho meses cuando se inició la gestión para aumentarlas, con mayor razón en las circunstancias actuales. Por esta razón, en vista del resultado negativo de las numerosas gestiones que se han realizado, en ocasión de las cuales se ha documentado debidamente ante las autoridades correspondientes, la razón del pedido, los propietarios han resuelto suspender el servicio por tiempo indeterminado. Tal es lo que se nos informa al respecto.

Instrucción Pública

CONSEJO DE EDUCACION

Censo sobre ausentismo

Las autoridades escolares han dispuesto que la Inspección General levante el censo sobre ausentismo escolar, entre los días 4 y 20 del mes corriente. Han sido adoptadas las primeras medidas para el mejor éxito de la tarea, habiéndose solicitado la colaboración de la Inspección Nacional de Escuelas, con asiento en esta ciudad.

De acuerdo con los resultados del referido censo, el gobierno de la provincia preparará el plan de construcciones de escuelas, creaciones de grados, etc.

Tesorería: Pago de alquileres

La tesorería del Consejo ha informado que hoy se inició el pago de los alquileres de los locales ocupados por las escuelas, por el mes de setiembre último.

LICEO MILITAR GENERAL BELGRANO

Homenaje al sargento Bustamante, tambor de Tucumán

En la necrópolis de esta ciudad descansan los restos del sargento de los ejércitos del general Belgrano, don Pedro Bustamante, conocido también como el Tambor de Tucumán.

En el día de los muertos, el Liceo Militar General Belgrano rindió un sincero homenaje a este soldado de la patria, destacando un grupo de educadores y cadetes que en un acto emotivo depositaron una palma en la tumba que guarda sus despojos.

La cátedra permanente de Belgrano que funciona en el Liceo se enalteció con ese gesto y los cadetes tuvieron la oportunidad de vivir una de las más significativas clases de historia patria, valorando cómo la gratitud debe existir para con todos los que, desde los puestos de comando o desde las filas de combate, lucharon en pro de la libertad.

BIBLIOTECA PEDAGOGICA "SARMIENTO"

Turno vespertino

La dirección de la biblioteca comunica a sus lectores, que a partir del día 3 del cte. se habilitará un turno vespertino desde las 19 a las 21.

De tal modo la biblioteca permanecerá prácticamente abierta desde las 8 a las 21, salvo los intervalos correspondientes entre el turno de la mañana y el de la tarde.

ESCUELA NORMAL NACIONAL MIXTA

Materias previas y complementarias

La dirección de este establecimiento comunica a los alumnos que adeudan materias previas y complementarias, que deberán presentar en secretaría, los días 4 y 5 del corriente, de 9 a 11, la solicitud en papel sellado de 2 $ (nacionales) y una estampilla especial para exámenes (1.50), en sobre en el que conste el nombre, materia, curso y división.

Universitarias

Facultad de Derecho

Mañana a las 19 tendrá lugar en el aula Alberdi de la Facultad de Derecho, una conferencia a cargo del Dr. Salvador C. Vigo sobre "Necesidad de reformar la Constitución y concepto de la reforma".

La conferencia forma parte del ciclo que se dictará en esa casa de estudio sobre la reforma constitucional.

FACULTAD DE HIGIENE Y MEDECINA PREVENTIVA

Turno de exámenes

El delegado organizador de esa Facultad Dr. Lorenzo A. García, ha dictado una resolución designando las mesas examinadoras y estableciendo el turno para los exámenes finales en las distintas asignaturas.

Deberán rendir en el primer turno que comienza el 13 de diciembre, todos los alumnos regulares de los cursos de médicos higienistas y odontólogos sanitarios que hayan asistido al 80 o/o de las clases dictadas en cada materia, quedando para el segundo turno de marzo, los inscriptos que completen asistencia en el curso intensivo de vacaciones. Igualmente, podrán rendir en el primer turno, los alumnos especiales con la asistencia mínima establecida en el reglamento interno.

Las mesas examinadoras estarán compuestas:

1er. curso: Microbiología aplicada, profesor Italo Peragallo; Prof. Azzo Azzi e instructor Carlos H. Prono, el 14 de diciembre. Estadística, profesor Carlos E. Dieulefait; instructor Juan Carlos Elizalde e instruc. José A. Coll, el 14 de diciembre.

2o. curso: Epidemiología y profilaxis: Prof. Azzo Azzi; Prof. Juan Moroder y Prof. Luis María Barreiro, el 10 de diciembre. Administración sanitaria, Prof. Juan Moroder; Prof. Luis M. Barreiro e instructor Juan C. Elizaga, el 15 de diciembre. Higiene y Medecina Preventiva: Prof. Luis M. Barreiro; Prof. Juan Moroder y Prof. Azzo Azzi, el 15 de diciembre. Ingeniería sanitaria: Profesor Hilario di Muro; Prof. [illegible] y Prof. Italo Peragallo, el 16 de diciembre. Higiene industrial: Prof. Enrique J. M. Ecarrá; Prof. Hilario di Muro y Prof. Mariano R. Tissembaum, el 13 de diciembre.

Reunióse el C. Directivo de las Cámaras Jóvenes

Trató las resoluciones del congreso realizado en Rosario

En el local del Automóvil Club Argentino, celebró en esta ciudad su reunión mensual el consejo directivo de las Cámaras de Jóvenes. Asistieron delegados de distintos puntos del país y se trataron importantes asuntos relacionados con las actividades de la entidad.

Motivo de atención principal fué el estudio de los trabajos aprobados por el Segundo Congreso Nacional de Cámaras de Jóvenes realizado recientemente en Rosario, siendo propósito de la entidad que todos los estudios que sean de utilidad social, se hagan conocer y se lleven a la práctica con la colaboración de las instituciones vinculadas a los problemas de que se trata. Asimismo se autorizó a la mesa directiva para que se entreviste con las autoridades para informarles del resultado de la labor de la Cámara, así como de los propósitos fundamentales que persigue la misma.

Ayer la mesa directiva en pleno, juntamente con los directores de las distintas cámaras, se trasladaron a Paraná, donde fueron a fundar una nueva Cámara de Jóvenes.

El consejo directivo se reunirá en Buenos Aires y Lomas de Zamora, los días 4 y 5 de diciembre respectivamente.

Aporte de los productores rurales a la Caja de Asist. Soc. a la Vejez e Invalidez

Con motivo de la consulta formulada por la Sociedad Rural de Las Colonias, sobre la forma en que deben aportar los productores a la Caja de Asistencia Social a la Vejez e Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste ha dado a conocer el siguiente comunicado:

"En conocimiento de que inspectores de la Caja de Asistencia Social a la Vejez, Invalidez, a la Madre y a los Huérfanos retoran el interior de la provincia incluyendo en las liquidaciones aportes por los hijos de los propietarios y arrendatarios de campos y por los tamberos-tanteros y medieros, lo que ya ha motivado una consulta de la Sociedad Rural de Las Colonias, la Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste, [illegible] los productores rurales que por disposición del art. 1o. del Decreto No. 02207 B.S. 314 del 4 de marzo del cte. año están expresamente exceptuados de hacer aportes —los propietarios y arrendatarios de campos por los servicios— "que les presten sus hijos, cuando éstos no perciban sueldos y la explotación se realice en comunidad familiar".

Ante aquella anomalía, y en virtud de la vigencia del decreto mencionado, considera necesario que la Caja dé instrucciones precisas a sus inspectores para evitar la confección errónea de las liquidaciones, y asimismo que se proceda a la devolución de los aportes indebidamente percibidos.

Y en lo que respecta al aporte de los propietarios por los tamberos-tanteros y medieros, estima que tampoco está comprendido en la ley y se dirigen a los Poderes Públicos para que así lo declaren".

Conferencias

De Jorge O. Pérez y Pérez en el Museo Municipal

El viernes 5 del corriente, en el local del Museo Municipal, San Martín 2068, y con el auspicio de la revista "Laberinto" pronunciará una disertación Jorge O. Pérez y Pérez sobre el tema "Posición del arte y el artista actual". La misma dará comienzo a las 19, siendo la entrada libre.

Municipales

Actividades del comisionado municipal

El interventor comisionado municipal Sr. Francisco Sierra recibió hoy al Sr. Angel Mucchiutti, presidente de la junta departamental del P. Peronista; al ex-presidente del Concejo Deliberante Sr. Luis F. Gallegos; al Dr. Clementino Paredes y al Sr. Elio Calamante, interventor de ASOEM.

Hoy se inició el pago de sueldos

Esta mañana se inició el pago de sueldos al personal efectivo y supernumerario de la Municipalidad, por el mes de setiembre. Hoy se abonaron los haberes a los obreros de la Dirección de Obras Públicas y mañana continuará con Administración de Limpieza y Dirección de Cementerios.

Preparación de la ordenanza impositiva

El secretario de Hacienda, Sr. Luis J. [illegible], informó que se están reuniendo los antecedentes que obraban en poder de los miembros de la comisión especial de estudio de la situación económico-financiera de la Comuna, con el objeto de iniciar los trabajos relacionados con la ordenanza impositiva.

Como se recordará, aquella comisión especial no produjo dictamen hasta la fecha de la renuncia del entonces secretario de Hacienda Dr. Durán, de manera que todo lo actuado por la misma pasará a ser considerado nuevamente, a los efectos de establecer qué antecedentes servirán para realizar las modificaciones impositivas proyectadas.

Se tiene la intención de dar a conocer en breve los lineamientos generales del trabajo previo que demandará la preparación de la respectiva ordenanza, la cual deberá ser considerada por el nuevo Concejo Deliberante.

Reunión de la Comisión de Festejos

En las últimas horas de la tarde se reunirá la Comisión Permanente de Festejos Populares, con la presidencia del comisionado municipal Sr. Sierra. Se cambiarán ideas sobre los actos de la semana de Santa Fe.

Venta de aceite y jabón

Mañana la C. de Control de Abastecimiento venderá aceite y jabón en los siguientes barrios: sección cuarta, barrio Alfonso, Barranquitas (comisaría) y Bustamante (comisaría). La venta se iniciará a las 8 y se ruega al público llevar el importe justo de la compra, vale decir, $ 0.45 para comprar un litro de aceite y 0.37 para el pan de medio kilo de jabón.

El gobierno ha acordado un anticipo para el pago de los sueldos comunales

Ha resuelto el P. E. en forma favorable las gestiones realizadas por el comisionado interventor en la municipalidad total, señor Francisco Sierra, para obtener un anticipo destinado al pago de los sueldos al personal de la comuna.

Ha dictado el gobierno, un decreto por intermedio del Ministerio de Hacienda, acordando a la comuna un anticipo de 330.000 pesos, sobre las sumas que pudiera corresponder a la municipalidad en concepto de participaciones en impuestos nacionales a los réditos a las ventas, ganancias eventuales, beneficios extraordinarios, y en los de patentes e inmobiliarios de la provincia. Los fondos anticipados tienen como destino único y exclusivo la atención de los sueldos por el mes de setiembre pasado.

Recaudación aduanera

$ 4.787,23 se obtuvieron en la segunda quincena de octubre

La aduana local informó que la recaudación correspondiente a la segunda quincena de octubre alcanzó a 4.787,23, cifra inferior en pesos 42.167,23 a la del mismo período del año 1947, que llegó a pesos 46.954,86.

Hasta la segunda quincena de octubre se recaudaron este año $ 313.812,13, mientras que en 1947 y durante el mismo lapso, se obtuvieron $ 504.616,79.

En el mes de octubre la cifra de la recaudación ha sido baja y junto con mayo es uno de los meses en que el movimiento portuario de importación ha sido casi nulo.

Confederación de Sociedades Vecinales

Declaración sobre los abusos en los mercados y ferias

En su última reunión, la Confederación de Sociedades Vecinales trató las quejas de numerosos vecinos sobre la forma como se atiende al público en los mercados y ferias municipales, en cuanto a los precios, higiene, peso, etc.

Considerados algunos casos en particular, se dispuso dar a conocer la siguiente declaración: "Vistos los numerosos abusos que en cuanto a precios, forma de vender, peso, higiene, trato al público, etc., se cometen en los mercados y ferias municipales, especialmente en el Mercado Central, esta mesa directiva ha proyectado un procedimiento, que someterá a la consideración de las autoridades municipales, y mediante el cual toda queja se hará en un formulario impreso, en triplicado, cuyo original se entregará al denunciante conjuntamente con un sobre franqueado, para que lo haga llegar por Correo a la Inspección General, oficina a la que el comisario del mercado o feria enviará a su vez copia de la misma acta. La Inspección General aplicará la pena que corresponda en el plazo de 72 horas, debiendo darle amplia publicidad. La reincidencia en la falta castigada significará el triple de la multa aplicada a la primera infracción, y la tercera infracción importará la clausura del puesto por tres días, pudiendo llegar a ser definitiva si el ocupante de un puesto persiste en transgredir las disposiciones vigentes.

"Se ha resuelto también pedir la creación del cargo de juez municipal de faltas, para entender en estas denuncias, cuyos fallos serían inapelables".

Siete juntas terminaron el empadronamiento de todas las propiedades

El cumplimiento de las disposiciones de las leyes Nros. 2996 y 3123 se realiza con precisión, efectuándose la primera etapa—la del empadronamiento de propiedades en una forma tal que permite asegurar el éxito de las otras etapas, valuación y revaluación y percepción de los impuestos inmobiliarios.

Siete juntas de valuación han terminado la primera etapa y se han dedicado a llenar la segunda; son las siguientes: Rosario, San Javier, General López, Garay y de las ciudades de Venado Tuerto, Gálvez y Rufino.

Rebaja de tarifas para las comunicaciones telefónicas con Europa C. y Oriental

Una información suministrada por Teléfonos del Estado hace saber que el P. E. autorizó la aplicación de nuevas tarifas para las comunicaciones telefónicas internacionales establecidas desde cualquier teléfono de esa entidad o empresa interconectada del país, con Checoslovaquia, Yugoslavia, Polonia, Hungría y Rumania.

Las nuevas tarifas, que involucran una rebaja de las existentes en la actualidad, son las siguientes: Checoslovaquia: primeros tres minutos o fracción, 71.16 pesos; por cada minuto adicional o fracción, 23.72, y por cargo de informe, 7.12; Yugoeslavia: 73.92, 24.64, y 7.39; Polonia: 74.88, 24.96 y 7.48; Hungría: 73.50, 24.50 y 7.35; y Rumania: 78.48, 26.16 y 7.85 pesos.

Añade la mencionada entidad que estas tarifas han entrado en vigor el 1o. del corriente.

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Regresó el delegado regional

Concurrió a su despacho el delegado regional don Juan Gómez Alvarenga que regresó de la jira realizada a la ciudad de Resistencia (Chaco), acompañando al inspector de zona don Juan A. Fernández Uncain, quien había sido comisionado por la superioridad para la atención de asuntos administrativos relacionados con la Secretaría. Igualmente se reintegró a sus funciones el inspector de conciliación don Roberto Cosio, así como el Dr. Luis A. Mollerach a la Secretaría General.

Convenio para garages y estaciones de servicio. — El Secretario de Conciliación que tenía a su cargo las tratativas del petitorio que sobre mejoras de salarios y condiciones generales de trabajo presentó oportunamente la Unión Obrera Metalúrgica Argentina (Filial Santa Fe) en favor de sus asociados que trabajan en las especialidades garages y estaciones de servicios de esta ciudad, presidió la suscripción de las cláusulas que han de regir en lo sucesivo las relaciones de trabajo entre las partes que han intervenido.

Propuesta conciliatoria.—El funcionario que preside las disposiciones del petitorio de mejoras entre la agrupación del personal de la industria Frigorífica y Afines de esta ciudad en favor de sus afiliados que trabajan en el Frigorífico "Nelinal" de la localidad de Nelson ha dictado una propuesta conciliatoria tendiente a la solución de todos los puntos no acordados o aceptados por las partes. La misma ha sido notificada y transcurrido el término legal proseguirán las tramitaciones administrativas correspondientes.

Reunión de cremeros. — Para mañana han sido citados telegráficamente y por intermedio de autoridades del Dpto. San Jerónimo, todos los propietarios de establecimientos industriales de cremerías y cooperativas de la rama, así como también representantes de los trabajadores de dicha especialidad a fin de que, presididos por funcionarios de la División de Acción Social Directa, se encuentre una solución conciliatoria para la aplicación del laudo Mercantil del 27/1/48 en lo referente a clasificación del personal y salario de los mismos.

Citación telegráfica a un sindicato. — Las autoridades de la repartición han citado telegráficamente a la Sociedad Obrera de la Industria Aceitera de Irigoyen para mañana a las 11.30, a fin de buscar soluciones a problemas planteados por la misma ante esta secretaría.

Aumentóse la tolerancia de "picado" en el maíz de la cosecha 1947-48

A raíz de los pedidos formulados por la Cámara Gremial de Cereales de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires y la Bolsa de Cereales de Buenos Aires, en el sentido de aumentar la tolerancia establecida para "picado" en maíz de la cosecha 1947-48, y teniendo en cuenta las informaciones recogidas por la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, el interventor del Banco Central en dicha entidad, ha dado a conocer la siguiente resolución.

Tolerar en las entregas de maíz de la cosecha 1947-48 de todas las zonas hasta el veinte por ciento de granos picados, sin bonificación, con recibo obligatorio hasta el cincuenta por ciento, sujeto a una rebaja proporcional de 0,1 por ciento por cada por ciento o fracción del veinte al cincuenta por ciento.

En los casos en que la mercadería recibida exceda el cincuenta por ciento del "picado" se rebajará proporcionalmente a razón de 0.15 o/o por cada por ciento o fracción del cincuenta al sesenta por ciento y a razón de 0.20 o/o por cada por ciento o fracción arriba del sesenta por ciento.

Esta resolución se aplicará a las entregas que se efectúen desde mañana.

Rotary Club

En la reunión de mañana hablará el Sr. Hiram Pozzo

Se realizará mañana, a las 20.45 en el Hotel Ritz, la acostumbrada reunión semanal del Rotary Club de esta ciudad.

En el transcurso de la misma el asociado don José Hiram Pozzo, que tendrá a su cargo la disertación del día, abordará un tema relacionado con el Congreso Internacional del Notariado, realizado recientemente en Buenos Aires.

Será inaugurada el 10 la Exposición de las Riquezas Naturales

El 10 del corriente se realizará en esta ciudad, la inauguración de la Exposición de las Riquezas Naturales del País; la muestra será instalada en el local de calles San Martín y Vera; hablará en el acto inaugural el ministro de Educación, Justicia y Culto, doctor Alberto C. Dumont.

La mencionada muestra fué exhibida en Rosario, durante la reciente semana aniversario, y mereció los elogios de los círculos industriales y comerciales.

Mañana dará a conocer un comunicado dirigido al pueblo el Sr. Becerra

Ha regresado de Buenos Aires el Sr. Julio C. Becerra, quien hasta el 28 de octubre ocupó la intendencia de esta capital y el cual, según se anuncia, está preparando un comunicado dirigido al pueblo y a los obreros, que dará a publicidad mañana.

Telegrama a la C.G.T.

Anoche fué enviado a la C.G.T. el siguiente telegrama:

"Secretario de la Confederación General del Trabajo, don José Espejo, Buenos Aires — "Denuncio a Ud. que en tanto delegación Santa Fe Secretaría Trabajo y Previsión, por fundada Resolución No. 165 de 21 de octubre ppdo. declara ilegal alzamiento Asociación Sindical Obreros y Empleados Municipales contra Departamento Ejecutivo Municipal que constitucionalmente presido, vuestro delegado Sr. Elio Calamante, respondiendo personales directivas políticas gobernador Suárez, se presta avasallamiento poder municipal local al aceptar dirigir simulada intervención aquel supuesto sindicato, organizado al margen de la ley. Estas maniobras unánimemente repudiadas, provocan indignación popular y sindical, y se han agravado hecho pública notoriedad de que ASOEM es alentada por Partido Comunista y sus organizaciones colaterales. Solicito tome urgentes medidas objeto evitar masas obreras sean traicionadas haciéndolas servir instrumentos enemigos patria y peronismo. Ampliaré y detallaré denuncia. — (Firmado): Julio César Becerra, intendente constitucional Santa Fe".

Estado del tiempo

Volvió a descender la temperatura

El cambio de las condiciones del tiempo producido anoche, provocó un importante descenso de la temperatura, cuya máxima fué anotada en la fecha con 24 grados 5 décimas, es decir, menos de 13 grados con respecto a la registrada en la víspera.

La presión atmosférica aumentó, manteniéndose la humedad relativa como en días anteriores.

Las estaciones meteorológicas informaron:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica 758; temperatura del aire 19o.3; temperatura mínima 11o.3; humedad relativa 48 o/o; viento: S. E. A las 15: barómetro 763.10; temperatura del aire 22o.5; higrómetro 33 o/o; viento: Sur. Temperatura máxima: 23o.5.

Colegio de la Inm. Concepción.— Presión atmosférica 766.40; temperatura mínima 16o.4; [illegible] al abrigo 24o.5; humedad relativa 43 o/o; viento: [illegible]: 15 kms. por hora.

Servicio Meteorológico Nacional: Est. Angel Gallardo (Km. 11) — A las 9: presión atmosférica 767.90 temperatura del aire 14o.2; temperatura mínima 10o.2; humedad relativa 60 o/o; tensión del vapor 8.86; viento: S. E. A las 15: barómetro 767; temperatura del aire 21o.6; higrómetro 37 o/o; tensión del vapor 8.9; viento: Sur. Temperatura máxima: 21o.8 a las 15 y 30.

Movimiento gremial

Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas

Ha sido postergada para mañana miércoles a las 24, la asamblea general de la Unión Operadores y Empleados de Salas Cinematográficas, que debía realizarse anoche en el local de San Jerónimo 2734.

Sindicato de la Carne

Se constituyó ayer en la localidad de Nelson la comisión directiva de la Agrupación del Personal de la Industria Frigorífica y Afines, con la presidencia del secretario general señor Juan Carlos Suárez y con la asistencia de los delegados del establecimiento "Nelinal", aprobándose la resolución siguiente: 1o. Aceptar el informe del delegado obrero y secretario de la organización. 2o. Enviar telegrama colacionado al gerente del establecimiento "Nelinal" con copia a la Secretaría de Trabajo y Previsión, invitándole a una nueva reunión conciliatoria para mañana a las 19. 3o. De no aceptarse la proposición conciliatoria hacer efectiva la huelga general decretada en principio durante el mes de octubre próximo pasado. 4o. Mandar copia a la Federación Argentina de Trabajadores de la Carne de todas las actuaciones.

Hipódromo Santafesino

Asignación de pesos para las carreras del domingo

Premio "Picudo". Distancia 400 metros. Todos con 60 kilos. — Aguatero, Bandolero, Cabo Blanco, Calamuchita, Carmona, Cuervo, Chimbela, Desengaño, El Bandido, El Caimán, El Flete, El Jagüel, Juancito, La Sirena, La Rana, Limón, Mandarina, Rosarina, Sin Agalla, Soltera.

Premio "Cruz de Palo". Distancia 500 metros. — Primavera, Saucera 62, Sarita-Vere 58, Regalón 62, Toro 62, Ventajita 62, Upa 62, Americano 58, Campesina 54, Cascarrabia 56.

Premio "Tangaso". Distancia 500 metros. Todos con 60 kilos. — Negrita, Popá, El Viajero. (Anulada).

Premio "Sol de Mayo". Distancia 400 metros. — Maliciosa 62, Puntano 62, Rochio 58, Enero 58, Changuito 58, Malonero 58, Riñe 55.

Premio "Trama". Distancia 1.100 metros. — Arandú 57, Honrado 57, Hirán 55, Ramaje 57, Serrefino 57, Casper 57, Matina 55, Tangallos 55, Talana 55.

Premio "Toscanini". Distancia 1.100 metros. — Artesano 56, Bagre 56, Elegante 56, Lonyera 56, Millarán 56, Ordely 56.

Premio "Cascarón". Distancia 1.300 metros. — Betanzera, Sospechado, Manera. (Anulada).

Premio "Escorial". Distancia 1.200 metros. — Añejo, Sospechado. (Anulada).

—Anulados los premios "Tangaso", "Cascarón" y "Escorial", en su reemplazo se abren las siguientes carreras:

Premio "Tangaso": Para todo caballo mestizo y puro descalificado, perdedor. Peso, 60 kilos. Distancia 400 metros. Premio $ 600 al 1o.

Premio "Cascarón": Para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de más de 6.000 pesos. Peso: 58 kilos; recargo de 1 kilo por cada 1.000 pesos ganados arriba de 6.000. Distancia 1.400 mts. Premio: $ 1.300 al primero.

Premio "Escorial". Para todo caballo de 4 años y más edad ganador de 2 y 3 carreras. Distancia 1.200 metros. Premio: $ 1.500 al 1o.

Apertura de cartas, mañana a las 11, sin forfaits.

El concurso oficial para la "Canción del Escolar"

El 30 del pasado mes de octubre, de acuerdo con las bases del concurso abierto por el Ministerio de Educación, quedó clausurado el concurso oficial para la presentación de los trabajos correspondientes a la Canción del Escolar Santafesino, que auspicia dicho departamento.

Han sido recibidos setenta trabajos, que fueron pasados a estudio del jurado pertinente; una vez acordado el premio a la letra, se llamará a concurso para la música; cada premio tiene una asignación de mil pesos.

Sobre un pedido de estreptomicina

A raíz del pedido de estreptomicina que por intermedio de este diario formulara una señora viuda para el tratamiento de una hija que se encuentra en Córdoba víctima de una grave afección pulmonar, se han hecho llegar a esta redacción 16 gramos de la droga.

Seis de ellos han sido donados por una persona que se negó a dar su nombre y los otros diez por la señorita Italia Sava, a quienes agradecimos su gesto en nombre de la favorecida, a la que hicimos entrega del medicamento, esperando que la solidaridad del público le permita reunir los gramos que necesita su hija para concluir el tratamiento a que está sometida.

En Sastre, departamento San Martín, un sexagenario intentó quitarse la vida

La Jefatura de Policía de Sastre, departamento San Martín, ha dado conocimiento al Juez de Instrucción Dr. Jaime Prats Cardona que ayer, en horas de la mañana, intentó quitarse la vida el vecino Francisco Starnce, italiano, de 63 años, rentista. Agrega la comunicación que, por motivos que no están aclarados, Starnce, provisto de una navaja de afeitar se causó un profundo tajo en el cuello, lado izquierdo, que pone su vida en peligro. Starnce se encuentra internado en el hospital rural de la localidad. Se instruye sumario.

Pérdidas por $ 1.000 arroja un incendio que estalló en paraje El Triángulo, anoche

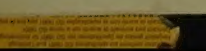
Anoche, a las 21.30, tomó fuego un rancho situado en el paraje El Triángulo, de propiedad de Ernesto Luna, argentino, de 27 años, que en contados minutos quedó reducido a cenizas, pese a que los bomberos concurrieron con rapidez, pues el fuerte viento malogró su eficacia. Conjuntamente con la vivienda, el fuego destruyó dos camas de hierro, las ropas de las mismas, baúles, ropas de vestir y efectos, que el morador justiprecia en $ 1.000. Se cree que el incendio debió originarse por chispas desprendidas de la locomotora de un tren, que pasó algunos minutos antes por el lugar. La seccional sexta de policía actúa.

La policía de La Capital honró hoy a sus muertos

Esta tarde, a las 18, en el panteón policial que la institución posee en el cementerio de Barranquitas, una comisión de funcionarios encabezada por el titular de la repartición, depositó una ofrenda floral. La comisión la componían el Dr. Dorando Ghiara, los comisarios inspectores Antonio Montenegro y Lorenzo Lima, el jefe de investigaciones Emilio Molina Fabaz, el subjefe, subcomisario Vicente L. Maggi y un empleado de cada comisaría de sección, distritos y suburbios.







Se mantiene el conflicto suscitado en la Asociación

Durante el día de ayer, en razón de estar paralizadas las actividades comunes, no se han registrado novedades en el grave conflicto suscitado en la Asociación. El asunto está en un punto muerto enfrentada la A. F. A. por la entidad gremial de los futbolistas.

Como se sabe, los jugadores agremiados resolvieron hacer un paro simbólico de un minuto como protesta por el incumplimiento por parte de varios clubs en el caso de algunos futbolistas cuya situación no ha sido resuelta pese a lo pactado en oportunidad. El paro se hizo efectivo el domingo, sin tener en cuenta la disposición adoptada por el consejo directivo en el sentido de "dejar desierto el campeonato" si tal paro se realizaba.

Ahora, la posición de las partes es de franca decisión. Los jugadores están resueltos a continuar su acción tendiente a obtener lo que reclamaron y la A.F.A., por órgano de la mayoría de su consejo directivo, resuelta a su vez a proceder de la manera indicada.

Ha trascendido que en la reunión del viernes pasado hubo recias discusiones, formándose dos grupos; finalmente, el "declarar desierto el campeonato" contó con la mayoría mientras la minoría la componían los representantes de los clubs Racing, River Plate y Platense. Aquellos —la mayoría— habrían cambiado impresiones sobre las medidas a tomarse con motivo de la suspensión del torneo, es decir, sobre lo que tendrá que hacerse en lo sucesivo.

Ha trascendido también que hoy, el titular de la Asociación, señor Nicolini, intervendrá personalmente en el asunto. Como es del dominio público, el señor Nicolini concurre muy pocas veces a las reuniones que se realizan casi siempre con la presidencia del vice Dr. Piscicelli. Este, que ayer regresó del Brasil, conversará hoy con aquel y posiblemente en las primeras horas de la noche se reúna el consejo directivo en sesión especial.

Se sabe, del mismo modo, que la tendencia conocida de declarar desierto el campeonato tiene como abanderados a los clubs Independiente y San Lorenzo y que la oposición la encabeza el Racing Club. Lo cierto es que la decisión más arriba indicada ha sido adoptada y que, virtualmente, el campeonato ha quedado trunco, drásticamente terminado. La variante que se espera y que se anticipa se producirá entre hoy y mañana, dejaría en suspenso aquella medida.

Mientras tanto, la entidad gremial que preside el zaguero de San Lorenzo, Oscar Basso, prepara un manifiesto que será dado a conocer si la A.F.A. mantiene su actitud. Es de hacer notar que mientras el Club San Lorenzo de Almagro es uno de los que votaron la finalización del certamen, uno de sus mejores elementos como lo es Oscar Basso, dirige a la entidad que hizo caso omiso de la advertencia.

Lo cierto es que el futbol de la A.F.A. está pasando por uno de sus momentos más críticos y peligrosos.

Se pide una rectificación al C. Atlético de Rafaela

Oportunamente debimos ocuparnos de una nota dada a publicidad por el Club Atlético de Rafaela a raíz de un comentario aparecido en "El Litoral" sobre fallas de organización en la clásica prueba denominada de las "500 Millas". Al respecto, este diario estableció sus puntos de vista, dando por terminado el asunto, luego de señalar los propósitos de toda crítica.

La Asociación de Periodistas de Santa Fe, organismo que nuclea a los periodistas locales y de la zona, pasó los antecedentes a la C. de Asuntos Gremiales del referido organismo la que, luego de estudiarlo, aconsejó la adopción de medidas que fueron aceptadas por la C. Directiva.

La Asociación de Periodistas remitió al Club Atlético de Rafaela una extensa nota en la que, luego de consideraciones sobre la función del periodismo y la labor del periodista, solicita a la C.D. una rectificación de los términos en que está redactado el boletín del 22 de setiembre "en lo que tienen —dice la nota— de agraviantes y tienden a afectar la libertad e independencia de juicio del periodista aludido, no obstante las expresiones elogiosas que se insertan en el referido boletín al atribuirle al periodismo una "función ciertamente noble y de extraordinario alcance", calificativo éste que no tiene ningún valor, parece, en cuanto algún juicio desfavorable, por bien inspirado que esté, afecta en algo a la institución que lo emite".

En otro párrafo de la nota enviada al Club Atlético, cuya publicación nos ha solicitado la Asociación de Periodistas, se expresa lo siguiente: "Esta Asociación lamenta tener que expresar su desagrado por el ataque directo que se hace al periodista. Pero debe cumplir con su deber en defensa de sus asociados, ante actitudes que implican, en el fondo, el ejercicio de intenciones de agravio y de perjuicio, así como el desconocimiento de fueros y prerrogativas de que deben gozar los integrantes de nuestro gremio, para que puedan cumplir sus tareas con responsabilidad, absoluta independencia de juicio y ajenos a toda presión extraña. Y si, como es muy humano, alguna vez incurre en algún error de apreciación, porque también tiene el derecho a equivocarse, resulta aventurado atribuirle "ofuscamiento o pasiones bastardas", o endilgarle calificativos tan agraviantes como el de "mentir a sabiendas", o afirmar que obra bajo la influencia de una "fantasía calenturienta".

Es de lamentar —sigue diciendo la nota— que estas expresiones surjan de dirigentes de una institución como el Club Atlético de Rafaela, de hondo arraigo y que tiene una tradición y un prestigio que conservar, y cuya grandeza, si bien es obra de la capacidad y acierto conque lo han administrado sus dirigentes, éstos han contado también con el apoyo valiosísimo del periodismo, a través de la labor silenciosa y anónima de los cronistas, redactores y reporteros, a quienes no se les perdona una equivocación o error, en los casos posibles en que puedan existir, y se les agravia injustamente".

Luego de otras consideraciones, la nota termina solicitando al Club Atlético una rectificación.

Hubo un match de ajedrez entre Filidor y El Clásico

El Club "El Clásico" inauguró anoche sus nuevas instalaciones de la sección ajedrez, disputándose con tal motivo un match con el Centro Filidor. Numerosos aficionados siguieron las alternativas de las partidas, logrando el triunfo la representación visitante por 7 a 2, de acuerdo con este detalle:

El Clásico (2)		C. Filidor (7)	
J. Solá	½	F. Faisal	½
N. García	0	J. L. Etchesarre	1
O. Depetris	0	E. Martínez	1
[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Unión informa que el sábado deberá jugar con C. Córdoba

El gerente del Club Atlético Unión, señor Parodi, nos informa que el club tiene comunicación oficial de la AFA en el sentido de que el equipo de ascenso de la entidad local tendrá que trasladarse el sábado a Rosario para medirse con Central Córdoba.

Corresponderá mañana la disputa de la 10a. etapa

Una etapa difícil tendrán mañana los volantes del "Gran Premio de la América del Sur". Se trata de la décima, entre Pasto y Cali, sobre un recorrido de 440,4 kilómetros, con los cuales se habrá cubierto un total de 7.322,2 kilómetros de marcha.

En Pasto los volantes estarán a una altura de 2.490 metros sobre el nivel del mar y luego se descenderá a 642 metros, en Patía, desde donde nuevamente se tendrá que ascender hasta 1.760 metros, en Popayán. Otro descenso habrá hasta la meta, en Cali, situado a 1.040 metros sobre el nivel del mar.

Décima etapa: Pasto-Cali

	Parcial	Prog. etapa	Prog. Gral.
Pasto (largada)	00,0	00,0	6.912,0
Buesaco	39,1	39,1	6.951,1
El Quiña (Empate)	21,0	59,1	6.972,1
Cartago	23,3	84,4	6.997,4
La Unión	8,1	92,7	7.005,7
Mercaderes	31,5	124,2	7.037,2
Galíndez	26,2	150,5	7.063,5
El Estrecho	6,1	156,6	7.069,6
Patía	14,3	170,9	7.083,9
El Bordo	12,7	183,6	7.096,6
Párraga	35,0	218,6	7.131,6
Rosas	11,0	229,8	7.142,6
Las Cruces	21,5	251,3	7.164,3
Timbío	6,8	258,1	7.171,1
Popayán	21,0	279,1	7.192,1
Piendamó	35,0	315,0	7.228,0
Tunía	5,6	320,6	7.233,6
Pescadores	18,3	338,9	7.251,9
Mondomo	18,8	357,7	7.270,7
Santander	20,0	377,7	7.290,7
Bifurcación a Caloto (Prje. Japio)	7,2	384,9	7.297,9
Puerto Tejada	24,3	409,2	7.322,2
Cali (llegada) (Fr. Hosp. Depart.)	31,2	440,4	7.353,4

Programa de atletismo que organiza Gimnasia y Esgrima

La subcomisión de atletismo del Club Atlético Gimnasia y Esgrima informa que el 15 del corriente se realizará un gran programa de atletismo en el que figurarán todas las pruebas.

Los que deseen participar podrán inscribirse en el local de calle 25 de Mayo No. 2740 o, por teléfono, llamando a los números 19518 y 14253.

La misma subcomisión anuncia que la maratón será disputada el 12 de diciembre.

G. Premio de la América del Sur Buenos Aires - Caracas

Etapas	Vencedor parcial: Volante	Tiempo	Prom.	Vencedor absoluto: Volante	Tiempo	Prom.
1a.	O. A. Gálvez	13.55'47"2,5	121,8	O. A. Gálvez	13.55'47"2,5	121,8
2a.	O. A. Gálvez	4.47'21"2,5	79,4	O. A. Gálvez	18.41'09"	110,9
3a.	O. A. Gálvez	7.12'15"	62,8	O. A. Gálvez	25.52'24"	97,8
4a.	Juan Gálvez	6.44'10"	80,2	O. A. Gálvez	32.47'09"	93,8
5a.	J. M. Fangio	7.01'15"	77,8	O. A. Gálvez	39.56'37"	90,7
6a.	O. A. Gálvez	9.43'30"	112,3	O. A. Gálvez	49.40'07"	94,9
7a.	Juan Gálvez	11.43'42"	111,7	O. A. Gálvez	61.33'46"	—
8a.	Juan Gálvez	5.56'14"	71,0	O. A. Gálvez	67.27'53"	95,7

Fecha	Etapas y descansos	Kilometraje Parcial	Kilometraje Progres.	Volantes Largan	Volantes Llegan
20.10.48	1a. Buenos Aires-Salta	1.692,6	1.692,6	138	102
21.10.48	Descanso en Salta				
22.10.48	2a. Salta-La Quiaca	380,1	2.072,7	101	94
23.10.48	3a. Villazón-Potosí	459,8	2.532,5	91	85
24.10.48	4a. Potosí-La Paz	543,4	3.075,9	81	79
25.10.48	Descanso en La Paz				
26.10.48	5a. La Paz-Arequipa	546,2	3.622,1	79	74
27.10.48	6a. Arequipa-Lima	1.092,2	4.714,3	72	66
28.10.48	Descanso en Lima				
29.10.48	7a. Lima-Tumbes	1.340,1	6.054,4	65	53
30.10.48	Neutral. Golfo Guayaq.				
31.10.48	Descanso en Guayaquil				
1.11.48	8a. Guayaquil-Quito	466,7	6.521,1	51	51
2.11.48	9a. Quito-Pasto	391,9	6.913,0	47	—
3.11.48	10a. Pasto-Cali	440,4	7.353,4		
4.11.48	11a. Cali-Bogotá	327,5	7.680,9		
5.11.48	Descanso en Bogotá				
6.11.48	12a. Bogotá-Cucuta	598,7	8.479,6		
7.11.48	13a. Cucuta-Valera	484,1	8.962,7		
8.11.48	14a. Valera-Caracas	673,6	9.639,3		

Las dos ruedas de segunda empezaron con buen éxito

Con buen éxito deportivo aunque discreto en el orden económico, ha comenzado el sábado pasado la competencia del ascenso a división superior y del descenso a tercera categoría; los resultados obtenidos en la fecha inicial fueron significativos presagiando una recia lucha de prevalencia que, sin duda, habrá de prolongarse hasta las últimas jornadas.

La fecha transcurrió normalmente como lo demuestra el hecho de haberse producido una sóla incidencia de consideración finalizada con la expulsión de un jugador. En todos los demás casos imperó la disciplina, estimándose que ello se debe a que los encuentros se llevaron a cabo en canchas neutrales dirigidos por referees "ingleses", los de ascenso y por árbitros argentinos los otros, cumpliendo éstos excelentes actuaciones y, por cierto, los europeos también.

Seis empates

Nota saliente de la jornada fué la serie de empates que en total alcanzaron a seis: tres en la rueda del ascenso y otros tres en la rueda del descenso. En aquella hubo tres ganadores o sea Argentino, Argentinos Juniors y Atlanta. Y en la del descenso solamente ganaron Almagro y Los Andes. Quiere decir que hubo, respectivamente tres empates en ambos sectores.

La "cosecha" de goles no fué abundante. El "score" más alto —cuatro a cero— se registró en el match Argentinos Juniors v. Defensores de Belgrano; en total se marcaron 31 tantos y de ellos 15 en los partidos correspondientes al ascenso y 16 en los del descenso.

Aspecto económico

Las recaudaciones no alcanzaron el nivel esperado; el match de mayor producido fué el de F.C. Oeste con El Porvenir y el de menor rendimiento fué el de Los Andes con Central Córdoba. En cifras generales, los encuentros del ascenso superaron en el doble a los del otro sector.

Fuerzas parejas

Tendrá un desarrollo muy interesante el torneo por el ascenso. Hay equipos de excelentes condiciones, demostradas ya en el certamen recientemente finalizado. Aunque no es posible establecer probabilidades, lo cierto es que se pueden formar dos grupos con iguales perspectivas de éxito final.

El primer grupo a cuyos componentes consideramos como los más capacitados para conquistar el título de campeón lo forman: Argentino, Atlanta, Colón, F. C. Oeste, El Porvenir y N. Chicago. El segundo grupo lo integran —siempre a nuestro juicio— Arg. Juniors, Dock, Dur. Talleres, Tiro Federal, A. de Quilmes y Def. de Belgrano.

En lo que respecta al descenso, los más indicados para evitarlo son los conjuntos de Almagro, Quilmes, Unión, All Boys y Excursionistas y C. Córdoba, a la vez, los que están en mayor peligro, los cuadros de Los Andes, Colegiales, Estudiantes y Temperley.

La próxima fecha quizá ya nos diga algo sobre el particular y con más razón por cuanto se jugarán partidos entre los considerados como candidatos al éxito final. Y es así que despiertan gran expectativa el encuentro entre Colón y Argentino, Atlanta y F. C. Oeste y A. de Quilmes con El Porvenir. También en el otro sector habrá cotejos de no poca atracción.

Por los motivos más arriba apuntados, entre ellos la equivalencia de fuerzas — las dos torneos tendrán un desarrollo propicio a las más pronunciadas variantes.

Los casinistas Nogueras y M. Visentín cumplieron una actuación brillante

Se realizó en Rosario el torneo "Campeonato Argentino de Casín por parejas", cuyo patrocinio estuvo a cargo de la Federación Rosarina de Billar y el auspicio de la Federación Argentina y al que concurrieron 18 diferentes delegaciones de Buenos Aires, Córdoba, Rosario, Santa Fe y Arroyo Seco.

Nuestra ciudad estuvo representada por los conocidos casinistas José Nogueras y Marcelo Visentín, cuyo desempeño en tal importante justa fué altamente brillante pues, aparte de conseguir el triunfo en el mencionado campeonato, con dos puntos de diferencia sobre sus más cercanos competidores, se clasificaron ganadores invictos de los 13 partidos disputados.

La impresión causada en Rosario por estos excelentes jugadores fué muy elogiada, no solamente por la técnica desplegada durante los partidos, sino también por la matemática regularidad y exacto entendimiento que demostraron en sus intervenciones, merced a lo cual, lograron salir airosos en tan importante certamen adjudicándose, con ello, dos medallas de oro instituidas por la H. Cámara de Diputados de la Nación, como asimismo la posesión anual del valioso trofeo "Presidente de la Nación Gral. Juan D. Perón" y la copa réplica del mismo, con carácter definitivo.

Un acontecimiento será el encuentro Colón - Argentino

El programa del campeonato de segunda división de la A.F.A. en su rueda del ascenso señala para el domingo el match entre Colón y Argentino de Rosario. De acuerdo con lo resuelto en oportunidad, se llevará a cabo en cancha de Unión que en este caso será neutral como será la de Colón en los partidos que en nuestra ciudad jugarán los rojiblancos.

Extraordinario interés despierta desde ya el partido de referencia. El equipo de Argentino está considerado como de los mejores del torneo y en verdad que posee una formación de grandes aptitudes. La campaña que ha cumplido en la etapa de clasificación y su éxito inicial en la rueda del ascenso certifican sus altas condiciones. No cabe duda de que a Colón se le presenta un compromiso muy difícil de superar.

Tanto Colón como Argentino han tomado las disposiciones del caso a fin de que los jugadores lleguen al campo de juego con toda la posesión de sus medios. La jornada del domingo puede ser considerada como un acontecimiento y su resultado, de gran trascendencia para el futuro del campeonato.

Continuará esta noche el certamen de basquetbol

De acuerdo con lo que hemos venido anunciando esta noche continuará la disputa del campeonato santafesino de divisiones inferiores.

El programa de esta noche asegura partidos de segunda y cuarta división y son los siguientes:

A las 21.30 (4a.), G. y Esgrima v. Rivadavia Jrs., árbitros Rivera y Olmedo; a las 21.30 (4a.), Unión y Trabajo v. Colegial, árbitros Madeo y Aragón; a las 21 y 30 (4a.), Ferroviario v. A.S.O.E.M., árbitros Guzmán Fernández y Latournerie y a las 22 y 15 (2a.), Ferroviario v. Kimberley, árbitros Guzmán Fernández y Latournerie. A las 21.30 (4a.), Rep. del Oeste v. Círculo, árbitros González y Bonomo.

La reunión de hoy

Esta noche a la hora de costumbre se reunirá el consejo directivo de la Asociación Santafesina de Basquetbol que deberá considerar algunos asuntos que se encuentran en carpeta.

También deberá considerar la prosecución del torneo santafesino de primera.

Los partidos de mañana

Continuará mañana la disputa del torneo santafesino de primera división. Los encuentros que se llevarán a cabo son los siguientes:

A las 21.30, primera, R. del Oeste v. Ferroviario, árbitros R. Ponce y Bonomo.

A las 21.30, primera, G. y Esgrima v. ASOEM, árbitros Rivera y Olmedo.

A las 21.15, segunda, Regatas v. Sporting y a las 22, primera, Regatas v. U. y Trabajo, árbitros de ambos encuentros Neder y Núñez.

Se confirmó que Iglesias actuará el 4 en Santa Fe

Un esfuerzo de extraordinario mérito han realizado los clubs Ricardo Minella y Aldrovandi para brindar a nuestros aficionados uno de los espectáculos más importantes de la temporada y de cuantos hayamos presenciado hasta el presente en el ring del Pabellón de Industrias. Se trata de la venida de Rafael Iglesias, que ha quedado confirmada para el jueves próximo. Acompañará a Iglesias el gran atleta Delfor Cabrera.

Rafael Iglesias, que tan brillante desempeño tuviera en Londres al ganar el título olímpico, peleará para nuestro público frente al rosarino Arturo Pérez que, al decir del manager Sr. Humberto Natale, posee suficiente guapeza e inteligencia como para obligar al máximo al campeón olímpico.

Es evidente que la presencia de Rafael Iglesias constituirá un acontecimiento sin precedentes en lo que va de la actual temporada y no dudamos que gran cantidad de público concurrirá al festival organizado, que consta de las siguientes peleas:

1a. categoría, gallo, 3 rounds: Ramón Vargas v. José Cañada.

2a. cat., liviano, 4 rounds: Ernesto Sofietti v. José Gallo.

3a. cat., pluma: Ricardo Rodríguez v. Carlos Geromé.

4a. cat., pluma: Ernesto Osuna v. Luis Olcas (rosarino).

5a. cat., liviano: Antonio Trovetto v. Julio Ocampo (Rosario).

6a. cat., pesado: Arturo Pérez (rosarino) v. Rafael Iglesias (campeón olímpico).

Localidades

Ring side	$ 4.50
Platea	„ 3.50
Popular	„ 1.50

En estos precios figura incluído el impuesto escolar.

Las entradas pueden adquirirse en la casa Juvenz's (San Martín y Mendoza) y el festival comenzará a las 21.45.

Vendría Pascual Pérez

Se anuncia que los clubs Minella y Aldrovandi están realizando gestiones para que actúe en nuestro medio el campeón olímpico Pascual Pérez.

Sigue paralizado el futbol en Uruguay

El futbol oficial uruguayo sigue paralizado. Los jugadores están, como se sabe, en estado de huelga y se mantienen firmes en su posición, decididos a obtener las mejoras que han reclamado y que la entidad directriz no ha concedido.

No se jugaron partidos por el campeonato, pero los jugadores formaron varios equipos de combinados que se midieron entre sí con el objeto de conservar un adecuado estado de preparación atlética. Tal como viene desarrollándose el conflicto, no aparece, la solución que le ponga término.

El Club Colón adoptó una resolución de homenaje

Con motivo del fallecimiento del señor Plácido González, acaecido ayer, el Club Colón del que el extinto era asociado, tomó resoluciones de homenaje disponiendo el envío de una corona de flores y una nota de pésame a sus familiares.

El señor Plácido González prestó buenos servicios a la entidad, a la que pertenecía desde mucho tiempo atrás.







